

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Viernes, 18 de Marzo de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.782

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Comienza a discutirse el presupuesto de Obras Públicas, del que se aprueba la totalidad y algunos capítulos, interviniendo, para contestar a diversos oradores, el ministro titular señor Prieto, que dice que el presupuesto es susceptible de reforma, pero ha tenido que moverse dentro de las limitaciones impuestas por el ministro de Hacienda, lamentando no poder hacer nada en favor de los funcionarios que dependen de su departamento

En el Consejo celebrado en Palacio se trató del próximo viaje del presidente de la República a la región de Levante.-El señor Domingo dice que el partido radical no es partido de izquierda porque combate a un Gobierno de izquierdas.-El ministro de Obras Públicas da lectura a un proyecto sobre preferencia en la construcción de ferrocarriles.-El ministro de Justicia cree que el Parlamento aún funcionará mucho tiempo

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio

Madrid.—Como tercer jueves del mes, esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Presidente de la República.

La reunión ministerial comenzó a las once y media de la mañana y terminó poco después de la una y media. El ministro de Obras Públicas, encargado de facilitar la referencia de lo tratado a los periodistas, dijo:

—El Consejo se ocupó principalmente del próximo viaje del Presidente de la República, el cual se ajustará al siguiente programa:

Saldrá de Madrid el Jefe de Estado el día 27 del actual, por la mañana, en un tren especial, que llegará a Murcia entre cinco y seis de la tarde. Los días 28 y 29 permanecerá S. E. en Murcia, asistiendo a la colocación de la primera piedra del Pantano de Camarilla.

El día 29, por la noche, marchará a Cartagena, y al siguiente día emprenderá el viaje a Baleares, a bordo del buque "Almirante Cervera".

Estará en Mallorca durante los días 31 del actual y 1 y 2 de Abril. El día 3 irá a Menorca, el 4 a Ibiza y retornará a Valencia.

En esta capital permanecerá los días 5 y 6, asistiendo a la colocación de la primera piedra del Pantano de Benagüel.

El día 6, por la noche, emprenderá el regreso a Madrid, donde llegará el día 7, por la mañana, y como dicho día es jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Según el señor Alborno, las Cortes seguirán funcionando hasta la plenitud de la canícula

El ministro de Justicia dijo hoy a los periodistas que había sido designado don Germán Moya, juez de Córdoba, para entender en el expediente que se instruirá con motivo de las denuncias formuladas acerca de anomalías ocurridas en la Confederación del Ebro.

Después se refirió el señor Alborno al escrito que la Cámara de la Propiedad Urbana había dirigido al Gobierno en relación con el último decreto publicado como aclaratorio del de alquileres.

Añadió que había examinado ampliamente dicho escrito, y que había advertido que la Cámara de la Propiedad olvida que la referida disposición aclaratoria no era más que un acto de interpretación auténtica en que el autor del decreto de 29 del pasado mes de diciembre aclaró lo que él quiso decir.

En cuanto a la información publicada a que se refiere el artículo quinto aclaratorio, no tenía por objeto, como gratuitamente suponen algunos, abrir una liza pública en donde se admitiera a todo aquél que lanza su ristre tratara de acometer a la riqueza urbana.

Un periodista preguntó si era cierto, como un periódico aseguraba, que una vez aprobados los Presupuestos se cerrarían las Cortes por espacio de dos meses.

—No hay nada de eso. Las Cortes

En los viajes que el Presidente haga por mar en el "Almirante Cervera", será escoltado por varios destructores.

El ministro de Instrucción Pública habló respecto a los festejos que se celebrarán en Madrid con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

Dijo que el Presidente quedó en llamarle para concretar los actos que habrán de celebrarse en Palacio en la indicada fecha.

Probablemente se celebrará una "Gardem Party" en el Campo del Moro.

Han sido sometidos a la firma del Presidente de la República varios Decretos de la Presidencia y de los ministerios de Hacienda, Trabajo e Instrucción.

En cuanto a Obras Públicas solamente firmó un Decreto autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley que contiene la fórmula para la prosecución de las obras de los ferrocarriles que se hallan en construcción.

Después el señor Prieto manifestó a los periodistas que si interrogaban al Presidente del Consejo éste ampliará la referencia de la reunión.

Los periodistas, en vista de lo que aquél les dijo, marcharon al ministerio de la Guerra, no encontrando en éste al señor Azaña; pero en dicho Departamento les manifestaron que el Jefe del Gobierno les daría la referencia en el Congreso.

Los periodistas, en vista de lo que aquél les dijo, marcharon al ministerio de la Guerra, no encontrando en éste al señor Azaña; pero en dicho Departamento les manifestaron que el Jefe del Gobierno les daría la referencia en el Congreso.

tes continuarán trabajando intensamente hasta la plenitud de la canícula. Una vez que se termine la discusión del Presupuesto, se comenzará la del proyecto de reforma agraria.

—Ha leído usted, preguntó otro periodista, el artículo que publica "A B C" acerca de la ley electoral, y en el que se afirma que el régimen de cabina no beneficiará ni siquiera a las izquierdas?

—No, no conozco ese artículo. Pero, de todos modos, la propuesta no me parece tan desacertada. Terminó diciendo que el Consejo de ministros celebrado en Palacio no había tenido importancia alguna, pues solamente se había tratado de asuntos de trámite.

EL SEÑOR LERROUX, A VALENCIA

Mañana, viernes, el señor Lerroux marchará a Valencia, donde será obsequiado con un banquete el próximo domingo.

Al final de dicho acto pronunciará un discurso el jefe de los radicales.

La Voz de Asturias

es un periódico esencialmente asturiano, y para todo lo que afecta al comercio y a la industria asturiana hay un interés particular en hacer publicidad en el mismo.

Se reúnen varios ministros con los jefes de minorías

Antes de comenzar la sesión de la Cámara se reunieron los señores Besteiro, Azaña, de los Ríos y los jefes de las distintas minorías.

La reunión duró una media hora próximamente.

Al salir el ministro de Instrucción Pública fué interrogado por los periodistas, diciéndoles que se había tratado en la reunión de la lista pública de cargos que desampañan los diputados, conviniéndose por los reunidos en que al comenzar la sesión se diera lectura a dicha lista.

El señor Domingo dice que es necesario aclarar situaciones

El ministro de Agricultura, en los pasillos de la Cámara, mantuvo una conversación con varios diputados, a la cual asistieron también algunos periodistas.

El señor Domingo preguntó a los reunidos por las opiniones que hubiera merecido el proyecto de reforma agraria, y éstos le contestaron que se emitían a ese respecto opiniones contradictorias.

Entonces el ministro dijo que la reforma agraria era necesaria.

—Yo creo—añadió—que se ha presentado la reforma que ahora se podía hacer.

Un periodista aludió entonces a lo manifestado por el señor Lerroux en uno de sus recientes discursos, de que a su juicio la reforma agraria sería cosa de muchas generaciones, y el ministro de Agricultura repuso:

—Pues que perturben la reforma agraria y ya verán lo que pasa. Si se tarda dos meses más en hacerla la harán ellos.

Otro de los periodistas aludió a la pretendida unión de todos los grupos republicanos, y a que dicha unión serviría de una comida que se celebrará en la Presidencia el día 14 del próximo mes de Abril y a la que asistirán todos los ministros y ex-ministros de la República.

El señor Domingo dijo que no creía que saliera de la expresada comida la unión citada, y que estábamos en unos momentos en que era necesario aclarar situaciones.

—La nuestra—agregó—, de republicanos de la izquierda, ya está bien clara y delimitada. Hace falta ahora que lo hagan los de la derecha y los del centro, y que cada uno tome sus posiciones. Los radicales no sabemos si son de la derecha, de la izquierda o del centro. A la izquierda, desde luego.

La sesión de las Cortes Constituyentes

PROYECTOS DE LEY

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidiendo Besteiro. En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

Ambos suben a la tribuna de los secretarios y leen varios proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

LOS IMPUESTOS DE LA REPUBLICA

Entrase en el orden del día.

El señor Marraco formula una

proposición de ley, en la que se determina que todos los recargos e impuestos establecidos por la República cesen al dejar de regir el presupuesto económico de 1932.

Después los radicales socialistas explicarían el alcance de su iniciativa y los radicales leerían la proposición que presentan y que ya publicó la Prensa, acordándose por el Parlamento que esta proposición pasara a la Comisión de Incompatibilidades, a fin de que emitiera su dictamen con toda urgencia, y que una vez dictaminada aquella propuesta volvería a la Cámara, para que ésta la discutiera ampliamente y acordara lo que procediera.

El señor Domingo dice que es necesario aclarar situaciones

El ministro de Agricultura, en los pasillos de la Cámara, mantuvo una conversación con varios diputados, a la cual asistieron también algunos periodistas.

El señor Domingo preguntó a los reunidos por las opiniones que hubiera merecido el proyecto de reforma agraria, y éstos le contestaron que se emitían a ese respecto opiniones contradictorias.

Entonces el ministro dijo que la reforma agraria era necesaria.

—Yo creo—añadió—que se ha presentado la reforma que ahora se podía hacer.

Un periodista aludió entonces a lo manifestado por el señor Lerroux en uno de sus recientes discursos, de que a su juicio la reforma agraria sería cosa de muchas generaciones, y el ministro de Agricultura repuso:

—Pues que perturben la reforma agraria y ya verán lo que pasa. Si se tarda dos meses más en hacerla la harán ellos.

Otro de los periodistas aludió a la pretendida unión de todos los grupos republicanos, y a que dicha unión serviría de una comida que se celebrará en la Presidencia el día 14 del próximo mes de Abril y a la que asistirán todos los ministros y ex-ministros de la República.

El señor Domingo dijo que no creía que saliera de la expresada comida la unión citada, y que estábamos en unos momentos en que era necesario aclarar situaciones.

—La nuestra—agregó—, de republicanos de la izquierda, ya está bien clara y delimitada. Hace falta ahora que lo hagan los de la derecha y los del centro, y que cada uno tome sus posiciones. Los radicales no sabemos si son de la derecha, de la izquierda o del centro. A la izquierda, desde luego.

La sesión de las Cortes Constituyentes

PROYECTOS DE LEY

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidiendo Besteiro. En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

Ambos suben a la tribuna de los secretarios y leen varios proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

LOS IMPUESTOS DE LA REPUBLICA

Entrase en el orden del día.

El señor Marraco formula una

El presupuesto de gastos del ministerio de Obras Públicas

EL SEÑOR LEIZAOLA

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra de la totalidad, porque no cree acertado que mientras en el presupuesto figuran doscientos treinta millones de pesetas para plan de construcción de carreteras, no haya ni un sólo millón para la continuación de ferrocarriles ya en construcción.

Agrega que él viene observando que en la preparación de todos los presupuestos se procedió con marcada precipitación.

No quiere ocuparse de la situación de los funcionarios porque quiere dejarlo para cuando se ponga a debate el Estatuto general de Funcionarios.

INDALECIO PRIETO VA AL ESCAÑO DE LERROUX

En este momento del discurso del señor Leizaola, el ministro de Obras Públicas abandona el escaño, atraviesa todo el hemiciclo y se dirige al escaño del señor Lerroux, al que saluda atentísimamente. Le dice algo al tiempo que le presenta un ejemplar de la edición de la Constitución hecha por la Cámara, editada a todo lujo para regalar a los diputados de las Cortes Constituyentes, y le invita a que se la firme.

El señor Lerroux, sonriente, le firma el ejemplar, se lo devuelve, y ambos se saludan muy finamente.

El señor Prieto, con la edición abierta por el lugar firmado por el señor Lerroux, vuelve a su escaño del Banco azul, se cuidadosamente la firma del jefe de la minoría radical y se guarda el ejemplar de la Constitución.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor ROMA RUBIES, por la Comisión, contesta al señor Leizaola y le dice que la partida figurada en carreteras está justificada, puesto que con ella se trata de atender a la crisis de trabajo.

El señor SANTA CRUZ, de la Agrupación al Servicio de la República, consume otro turno en contra de la totalidad del presupuesto del ministerio de Obras Públicas, y dice que se está aprobando un presupuesto general del Estado, que requiere los mayores sacrificios, pero dice que éstos deben alcanzarse por igual, con mayor o menor justicia, al de Obras Públicas.

Considera que el presupuesto de este departamento está adaptado al del pasado año, y que a donde no llegan las cifras tienen que llegar las orientaciones.

Dice que sólo se han preocupado en el presupuesto de la cuestión de las carreteras, y que no hay razón alguna para abandonar el problema de los ferrocarriles, en lo que se ha seguido un criterio completamente opuesto.

El señor AZAROLA dice que la Comisión de Presupuestos ya ha tenido en cuenta al confeccionar éste la máxima economía dentro de la mayor eficacia.

El señor MARIOL también se levanta para hablar en contra de la totalidad, y dice que aunque el presupuesto de Obras Públicas figura con 116 millones de más, no es cier-

ta la cifra, porque ahora tiene atenciones de otros ministerios, y que la cifra total es inferior a las atenciones que se le aumentaron.

Habla luego de las Mancomunidades Hidrográficas, y dice que este problema no puede resolverse nunca desde Madrid, debiendo ser encauzado por los organismos provinciales.

El señor AIZAORA, por la Comisión, le contesta para rebatir sus argumentos.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Habla el ministro de OBRAS PUBLICAS, y pide que se le permita aplazar la contestación hasta que se ponga a debate el voto particular que tiene anunciado el señor Calderón sobre los ferrocarriles, porque en este problema está el punto medular de los presupuestos de su departamento.

El señor BESTEIRO dice que no encuentra inconveniente alguno para que se acceda a lo que pide el señor Prieto. Este se sienta.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El señor GUERRA DEL RIO presenta un voto particular en contra del capítulo primero del presupuesto de gastos que se discute.

Dice que se va a rebajar el sueldo de los que tienen títulos y a los que se les concedieron las mejoras por aprobación de la Cámara, y que esto se hace, además, por una mayoría de socialistas que se imponen la obligación de mejorar los haberes e impiden rebajarlos a las Empresas particulares respecto a sus empleados, y en cambio ahora, a los empleados del Estado no tienen ellos inconveniente en someterlos a una desigualdad de trato.

EL SEÑOR PRIETO

Contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, y le dice que no es PUBLICAS, y le dice que no es debate sobre la cuestión de los funcionarios, que ya fué tratado ayer ampliamente por el presidente del Consejo de ministros.

Considera muy legítima la declaración del señor Guerra del Río.

Dice que la minoría socialista está colaborando con el Poder por espíritu de sacrificio, en lo que cree un deber, y que siente un dolor extraordinario el no poder mejorar a los funcionarios del Estado.

Pregunta el señor BESTEIRO al señor Guerra del Río si retira su voto particular, y como el señor Guerra del Río contesta negativamente, se pone a votación ordinaria, quedando rechazado por 145 votos contra 81.

El señor GUERRA DEL RIO formula otro voto particular, diciendo que el señor Prieto había suprimido, además, con notorio perjuicio para los empleados del departamento, las gratificaciones que quedaban subsistentes en todos los demás Ministerios.

Contesta el señor PRIETO para decir que él se atiene a la equidad en su departamento, sin fijarse lo que se hace en los otros.

El señor GUERRA DEL RIO

Los social-demócratas alemanes invitan al aplastamiento de los hitlerianos en las próximas elecciones

SE APLAZA LA EJECUCION
Lima.—La Policía encontró en una tribuna del Congreso una bomba.

La ejecución de Melgar y Seoane quedó aplazada hasta que resuelva el Consejo acerca del indulto.

La Asamblea Nacional acordó, a propuesta de los socialistas, pedir al Presidente de la República que conmute la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Diversas entidades y personalidades se han dirigido a la Asamblea solicitando el indulto de los condenados.

PARA LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

Berlín.—El Comité del partido socialdemócrata alemán ha dirigido un importante manifiesto a los obreros alemanes invitando a los proletarios del Reich a contribuir al aplastamiento de los hitlerianos y asegurar el triunfo de los socialdemócratas en las elecciones que se celebrarán en el mismo mes para la renovación de la Dieta en Prusia, Baviera y Wurtemberg.

SE PARECE AL HIJO DE LINDBERGH
Berlín.—El Comité del partido socialdemócrata alemán ha dirigido un importante manifiesto a los obreros alemanes invitando a los proletarios del Reich a contribuir al aplastamiento de los hitlerianos y asegurar el triunfo de los socialdemócratas en las elecciones que se celebrarán en el mismo mes para la renovación de la Dieta en Prusia, Baviera y Wurtemberg.

SE PARECE AL HIJO DE LINDBERGH

Crston (Estados Unidos).—La Policía detuvo a una mujer en cuyo domicilio fué encontrada una criatura que se dice tiene mucho parecido con el hijo desaparecido de Lindbergh.

NEGOCIACIONES INTERRUMPIDAS

Shanghai.—Las negociaciones chino-japonesas se han interrumpido.

Parece ser que los chinos consideran alteradas las bases fijadas para la iniciación de las negociaciones, pues mientras los soldados chinos se retiraron de Shanghai, el frente japonés no ha retrocedido y parece ser que se trata de crear una zona neutral, cosa que tampoco los chinos aceptan.

Las autoridades chinas desmienten que se haya llegado a un acuerdo con el Japón y dicen que no comenzarán las negociaciones hasta que la retirada de las tropas invasoras sea completa.

REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO

Ginebra.—Ha salido para París, en viaje a España, el ministro de Estado, señor Zulueta.

Acudieron a despedirle el embajador de España en París, señor Mariategui, y otras personalidades.

Antes de salir, el señor Zulueta dijo a un periodista que los trabajos, debido a la coincidencia de la reunión extraordinaria de la Sociedad de Naciones, habían ido más lentamente. Pero que confía en que después de las vacaciones de Pascuas, la labor será intensificada.

En séptima plana interesante información de última hora

QUINCENARIOS

Benjamín Vargas (Herrerín), Eusebio Martínez Díaz (Pocapena), Octavio González Quintana, detenido por los agentes señores Pozo y Cavadas, pasaron a sufrir quincenas.

Lo mismo le ocurrió a Jesús Pérez Feito, a quien se acusa de haber robado varios jamones y otras "prendas" de comer, en Pavia.

Aquilino Huerta, el "Cabo Huerta", Juan Bóveda, Manuel Santorrius, igualmente pasaron a la Cárcel Modelo a por quince días de comer gratis.

De interés para Asturias

Subvención para Escuelas de Trabajo

Madrid.—Por una orden del ministerio de Trabajo se ha dispuesto que se renueven las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de tranvías de Oviedo y el de Tranvías de Avilés.

PARA LAS DE OVIEDO Y CANGAS DE ONIS

En la "Gaceta" de hoy se publica una orden del ministerio de Instrucción Pública, por la cual se concede a la Escuela Elemental de Trabajo de Cangas de Onis una subvención de 1.390 pesetas.

Por otra orden del mismo ministerio se concede otra subvención de 2.000 pesetas a la Escuela Elemental del Trabajo de Oviedo.

Se solidarizan con los huelguistas

Jaén.—Se reciben noticias de que la huelga de Mancharesal discurre pacíficamente.

Con los huelguistas se solidarizaron los carpinteros y obreros domésticos.

También se suspendió la venta de artículos a domicilio.

dice que en vista de la disciplina de la mayoría desea que retire su voto particular.

Quedan aprobados los tres primeros capítulos.

El señor LEIZAOLA pide que sea suprimida la partida que figura en el presupuesto para material de oficinas provinciales de ferrocarriles.

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS y dice que esas cantidades consignadas es para pago de facturas por material ya consumido.

EL SR. CALDERON

El señor CALDERON formula un voto particular en contra del artículo 12, para pedir que deben continuarse las construcciones de los ferrocarriles que ya habían sido comenzados.

EL SR. PRIETO

Levántase el ministro de OBRAS PUBLICAS y comienza diciendo que se llegó al punto neurálgico del presupuesto, que es la reorganización económica total del Estado.

Reconoce la intervención cordial, que agradece, de los diputados que vienen interviniendo.

Dice que tampoco a él le satisface el presupuesto de Obras Públicas, al que considera susceptible de reforma, pero dice que él no fué el que le confeccionó, sino el ministro de Hacienda, porque él había pasado de este departamento al de Obras Públicas.

Lo que no se puede hacer en este presupuesto—agrega—es abordar la cuestión de los transportes, porque este es problema en el que se precisa la colaboración nacional.

Añade que las Compañías de ferrocarriles atraviesan una situación grave, pero no llega a la gravedad del problema que en el mismo aspecto sienten Francia e Inglaterra.

Dice que tres Compañías de ferrocarriles, cuya situación era muy angustiosa, entregaron las explota-

ciones al Estado por no poder seguir soportando las pérdidas que les ocasionaba la explotación de las líneas e invita a la Cámara a que medite seriamente sobre la responsabilidad que se contrae de continuar con unas explotaciones ferroviarias que causan grandes pérdidas.

Dice que él está convencido de que lo más importante a la economía y al bienestar nacional son las obras de carácter hidráulico, porque es en las que se recoge el máximo aprovechamiento, por ser la agricultura la verdadera riqueza y los ferrocarriles la ruina.

Anuncia el propósito que tiene de retirar el proyecto sobre el transporte por carreteras para abordar la solución total y acabar con la anarquía que existe en esta cuestión.

Dice que el Ministerio de Obras Públicas se encuentra rodeado de organismos que no le permiten obrar con entera libertad y que por ello había propuesto la creación de organismos autónomos.

Destaca la situación angustiosa porque está atravesando la provincia de Vizcaya, en donde los trabajadores del campo buscan su solución en la industria siderúrgica y ésta atraviesa una angustiosa crisis.

Dice que para él no hay obstáculo cuando se trata de atender a los que él considera y considerará siempre como sus hermanos. (Grandes aplausos).

El señor AZAROLA entiende que en la cuestión de los ferrocarriles, con administración y con buenos técnicos, se podría conseguir una producción suficiente.

Después hablan los señores CALDERON y PRIETO, y el Sr. BUSTEIRO pone a votación los capítulos, hasta el doce, que quedan aprobados, y se levanta la sesión a las 9,30, para continuarla a las once de la noche.

haya de producir la construcción del ferrocarril estuviera justificada, a juicio del Gobierno, éste acordará las siguientes condiciones: La parte del costo que habrá de soportar el Estado no podrá exceder, en ningún caso, del total de lo ejecutado hasta la fecha, más un tercio del costo de la parte que estuviere por construir.

La representación legal de los intereses legales afectados otorgarán la plena garantía de las aportaciones, gastos y recursos necesarios para la construcción del ferrocarril y su explotación en un período de 50 años.

El decreto determinará las condiciones y naturaleza jurídica de las aportaciones, así del Estado como de los demás interesados; y se estatuirá especialmente sobre la propiedad del ferrocarril.

e) Será definitivamente suspendida la construcción de toda línea o sección no comprendida en algún apartado precedente.

d) Los acuerdos del Gobierno a que se refiere este artículo habrán de dictarse en el plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha de promulgación de esta ley.

e) Las obligaciones resultantes de convenios internacionales se cumplirán en sus propios términos.

Se nombrará una Junta, que procederá a la revisión de los contratos de obras y suministros, etc. La Junta la constituirán un magistrado del Supremo, otro del Tribunal de Cuentas, un jefe de Administración de Hacienda, otro de Obras Públicas y una persona designada por las Cortes, sea o no diputado. Presidirá el magistrado del Supremo.

La Junta tendrá las facultades que las leyes procesales otorgan a los jueces y tribunales y se señalarán como funciones propias de la Junta.

LA SITUACION EN BARCELONA

Las gestiones de Maciá para resolver la crisis municipal

Barcelona.—Esta tarde se supo que la dimisión del cargo de consejero de Hacienda de la Mancomunidad, por el señor Giral, dependía de una conferencia telefónica que había de sostener con el señor Lerroux.

Esta conferencia se celebró a la tarde e inmediatamente el señor Giral hizo entrega de su dimisión al señor Maciá.

El presidente de la Generalidad celebró en la misma tarde y a primera hora de la noche conferencias con diversas personas.

Se cree que después de esta entrevista la izquierda catalana contará en el Ayuntamiento con 26 votos, es decir, con la mayoría absoluta, pues son 24 de la Izquierda,

uno de la derecha republicana, el señor Solá, y otro de los socialistas independientes, el señor Losé, que sustituirán a los tenientes de alcalde señores Giral y Ullet.

Por el momento queda resuelta la crisis. Pero como hay cuatro concejales diputados, cuando éstos falten quedará otra vez en minoría la Izquierda.



ENTRE VECINOS

Riñen por cuestiones de pastos, y resulta un hombre muerto

Toledo.—Dicen de Talavera que en dirección al pueblo de Montes Claros marchaban José Martín, Domingo Arévalo y Feliciano Núñez, juntamente con otros convecinos.

Por el camino, José y Domingo comenzaron a disputar a causa de haber cobrado éste a aquél treinta pesetas por unos pastos. En la discusión intervinieron los demás del grupo, y pronto de las palabras se pasó a los hechos. Y José, al verse golpeado, sacó un cuchillo y dió varios golpes a sus agresores.

Luego se dió a la fuga y se ocultó tras unos matorrales, en donde permaneció hasta la mañana, en que

se dirigió al cuartel de la Guardia civil, presentándose todo cubierto de sangre y amoratado. Allí contó lo ocurrido, dándose por detenido.

Los guardias practicaron una inspección por el lugar de la batalla y tendido en el suelo encontraron a Feliciano muerto.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

LA OBRA MAESTRA DE LA TEMPORADA

La vida en los abismos de sombras perpétuas

CARBON

LA TRAGEDIA DE LA MINA

Extenuante y angustioso tormento de 400 hombres sepultados vivos en una mina.

Formidable realización técnica ESTRENO MAÑANA

La película que tiene más humanidad TEATRO CAMPOAMOR

A las 4, 7 y 14 y 10 y 12

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (Moda) A las 10 y media (especial) BUTACA: Tarde y noche 2,00 pts. ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES de la película que ha batido todos los records de éxito y público

«Luces de Buenos Aires»

La gran creación del célebre estilista CARLOS GARDEL. El tango «TOMO Y OBLIGO» se repite en todas las funciones ante las atronadoras ovaciones del público. No debe V. desaprovechar esta última oportunidad que se le brinda

TEATRO DEL PRINCIPADO

A las 7 y cuarto y a las 10 y media - BUTACA 2,00 EXITO GRANDIOSO

ERAN TRECE

«ERAN TRECE» es la perfecta película del misterio. Interés creciente y cautivador. Detective y emoción. Creación de Manuel Arbó (sorprendente detective chino), Ana María Custodio y Juan Torrens. UN FILM HABLADO EN ESPAÑOL - Superproducción FOX

LAS AGUAS DEL RAIGOSO

El domingo se celebrará una asamblea en el Ayuntamiento de Langreo

(De nuestro corresponsal)

Ayer nos entregaron en la Alcaldía la siguiente nota:
"La Alcaldía de Langreo, recordando los reiterados requerimientos que, por los conductos más autorizados, viene recibiendo estos días, convocará el próximo domingo, día 20, a las once horas, en el Ayuntamiento, a todas las Sociedades radicadas en el concejo, de redes, culturales, políticas, de resistencia, festejos, etc., es decir, sin distinción alguna, al objeto de adoptar las resoluciones que procedan en relación con la gravísima situación que al estado económico y sanitario de Langreo ha planteado el Ayuntamiento de Laviana con su improcedente oposición a la reanudación, en Puente de Arco, de las obras para el abastecimiento de aguas a nuestro concejo.

Encarece la Alcaldía la necesidad y conveniencia de que asistan representantes de todas las Sociedades, sin excepción, y si alguna, por omisión involuntaria, no recibiera la invitación que son, con esta fecha, se extiende, debe, no obstante, darse por convocada a medio de la presente nota, y hacer acto de presencia en dicha reunión, por ventilarse en ésta el magno problema del saneamiento de Langreo."

MENSAJE DEL ALCALDE DE LAVIANA AL GOBERNADOR

El alcalde de Laviana nos ruega la publicación de lo siguiente:
"Señor gobernador civil, Julio Castaños, alcalde de Laviana, a V. E., con el debido respeto expono:

Que leidas las declaraciones de la nota oficiosa que se ha servido entregar a la Prensa con fecha de ayer, desprendiéndose del texto de la misma hallarse V. E. dispuesto a persistir en su actitud de obligar a

la continuación de los trabajos de empalme para la conducción de las aguas del Raigoso a Langreo, sin esperar el fallo que en su día dictarán los Tribunales a quienes está sometido en litigio este asunto, por estimar V. E. hallarse investido de poderes suficientes para obligar al concejo de Laviana a cesar en su oposición; este alcalde profundamente identificado con los anhelos del pueblo que tiene la honra de regir, conociendo asimismo del estado latente de pasión extrema en que se halla el vecindario y que las medidas ejecutivas de V. E. darían sin duda alguna lugar a acontecimientos gravísimos inevitables por haberse desgraciadamente llegado a un momento en que mi autoridad no halla el eco suficiente para poder inculcar en el pueblo ese espíritu de serenidad, resignación y sacrificio tan necesarios en los presentes instantes, ya que cada uno de los vecinos se cree asistido de derecho para defender por sí mismos lo que entienden se les pretende arrebatar, sin que las exhortaciones de esta Corporación Municipal puedan rebatir esa creencia.

El alcalde de Laviana, al hacer presente a V. E. lo expuesto con toda lealtad, percatado de la triste trascendencia que tendría la aplicación de medidas coercitivas en momentos que la exaltación subsiste, le ruega muy encarecidamente, a la vez que con todo el respeto, sean tenidas en consideración las sugerencias del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, para que se establezcan negociaciones que permitan abrigar la esperanza de resolver por vías pacíficas este difícil problema, que al hacerse cargo de la Alcaldía encontré planteado.

Viva V. E., muchos años.
Pola de Laviana, 16 de marzo de 1932.—Julio Castaños."

Federación de Sociedades Obreras de Sama de Langreo

NOTA OFICIOSA

Ante los hechos consumados de fuerte oposición de la fuerza al derecho que a impuesto el concejo de Laviana para empalmar la tubería de las aguas que han de surtir las necesidades inaplazables de los habitantes de los concejos de San Martín del Rey Aurelio y Langreo, la Federación de Sociedades Obreras, domiciliada en la Casa del Pueblo, ha convocado a los delegados de todas las Sociedades que forman parte de esta entidad. Sección del Sindicato Minero, Comité Regional del mismo, Sociedad de obreros y empleados municipales, Sociedad de sastres de ambos sexos, Sociedad de tejedores, Sociedad de albañiles, Sociedad de carpinteros, Sociedad de dependientes de comercio, Sección de tipógrafos, Sociedad de pintores, Sociedad de Inquilinato y Sindicato de Previsión Social a la Vejez.

Con documentos a la vista de todos los delegados, más el informe de la asesoría técnica del Estado, en la cual se basó el gobernador para autorizar el paso de las aguas en Puente de Arco, se dió cuenta muy detallada de todas las gestiones que ha realizado el Ayuntamiento de Langreo para llegar a una solución amistosa con el Ayuntamiento de Laviana, máxime teniendo en cuenta que se trataba de los Corporaciones identificadas ideológicamente y que además siempre entró en nuestros sentimientos sostener corrientes de estrecha cordialidad con el concejo de Laviana. Como final de todas las entrevistas, se dió lectura a la última fórmula aprobada en principio por todos los representantes del Ayuntamiento de Laviana y el de Langreo en el despacho del gobernador, para que fuera sometida a la aprobación de los Ayuntamientos respectivos, cuya fórmula es como sigue: El Ayuntamiento de Langreo señala la cantidad de CIEN MIL PESETAS como tope para la explotación de las aguas. Si los peritos tasaran menos de esta cantidad, el Ayuntamiento de Langreo entrega la suma de las CIEN MIL PESE-

TAS al de Laviana. Si los peritos valoran las aguas en más precio que las CIEN MIL PESETAS, el Ayuntamiento de Langreo las satisface al de Laviana. Esta fórmula fué aprobada por unanimidad en el Ayuntamiento de Langreo. En el Ayuntamiento de Laviana, la defendió con alguna variación en mayor cuantía el compañero Marcelino González Magdalena, siendo desechada por los demás miembros de la Corporación. Se demostró igualmente a los delegados, con documentos a la vista, que el Ayuntamiento de Langreo cumplió con todos los requisitos que las leyes impone para alcanzar la concesión de las aguas por la vía jurídica y administrativa para la realización de todas las obras.

Con todos estos elementos de juicio a la vista, los delegados de todas las Sociedades representadas



discuten con mucha ecuanimidad y buen juicio, reconociendo por unanimidad que los concejales socialistas habían hecho cuantos esfuerzos exigían las circunstancias por la afinidad de las ideas con los compañeros de Laviana, dando su asentimiento en este caso concreto a todos los trabajos realizados por la Corporación municipal de Langreo. Ver con hondo disgusto la actitud adoptada por la organización obrera de Laviana, sin un motivo fundamental que justifique una razón moral, política, ni jurídica, que sigue su curso, normal, cuyas resoluciones al final acataremos, sean adversas o favorables, ni de carácter administrativo del Tribunal Contencioso, que autorizó en sentencia firme el paso de las aguas por Puente de Arco.

Todas las concesiones públicas llevan consigo la obligación inexcusable de pagar los daños, perjuicios

MARZO

19

SABADO

San José

PARA REGALOS

Vega Uría 32

se indemnizaciones, lo que así ha

hecho el Ayuntamiento de Langreo, según determinan las leyes. Pero las obras de servicios públicos, según la doctrina jurídica, no pueden paralizarse, una vez cumplida, como lo está en este caso, las disposiciones de derecho que están en vigor.

Los delegados estiman que los obreros organizados de Laviana deben desistir rápidamente de su actitud amenazadora y colocarse en el terreno de la legalidad y dentro del marco, que es igual para todos, de lo que determinen las leyes, no imponiendo la fuerza bruta al derecho, que denota en quien la ejercita falta absoluta de capacidad y de sentido común.

Faculta los delegados a los concejales socialistas para que prosigan, sin demora, la pronta resolución de que se empalme en Puente de Arco la tubería, a fin de que en el plazo más breve se puedan surtir de aguas los concejos de San Martín y Langreo.

TELEGRAMAS

Federación Sociedades Obreras a gobernador civil. Examinados antecedentes tramitación expedientes traída aguas, vemos cumplidas todas disposiciones ley, consideramos justa intervención empalme Puente Arco.

Presidentes Consejo ministros.—Madrid.

Federación Sociedades Obreras Sama Langreo considera justísima intervención gobernador civil para empalmar tubería Puente de Arco. Se ha cumplido la ley. Langreo San Martín, población 60 mil habitantes, no tienen aguas consumo. Pedimos cumplimiento ley.

Ministro Gobernación.—Madrid. Federación Sociedades Obreras Langreo, Asturias, considera muy justa intervención gobernador civil para empalmar Puente de Arco tubería traída aguas.

Se ha cumplido la ley. Langreo San Martín, población 60 mil habitantes no tienen aguas consumo. Pedimos cumplimiento ley.

En Colloto

Se celebrará el domingo la fiesta del árbol

La Sociedad Protectora del Arbol de Santa Eulalia de Colloto nos comunica que esta Sociedad celebrará el próximo domingo, día 20, diversos actos, a los que asistirán cuatrocientos niños de las escuelas municipales y particulares.

A las once de la mañana se dirá una misa rezada en la iglesia parroquial en sufragio de las almas de los socios fallecidos.

A continuación se celebrará el acto de plantación de los árboles.

A la una de la tarde tendrá lugar un banquete en honor de las autorizadas y socios.

LA VOZ DE ASTURIAS reseñará oportunamente estos actos de la entusiasta Sociedad de Santa Eulalia de Colloto.

Sección oficial SOCIEDAD POPULAR OVETENSE

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las Oficinas de la Sociedad, Paraiso, 18, a las diez y media de la mañana el sábado, 19 de los corrientes, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1931, renovar parcialmente el Consejo y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, deberán los señores accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma, o un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad, en la Central o Sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros accionistas, dando cuenta por escrito al Presidente.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se advierte que si los señores accionistas presentes no fuesen poseedores de la mitad más una de las acciones en circulación, la Junta general se constituirá, deliberará y acordará válidamente una hora después de fijada en esta convocatoria.

Oviedo, 22 de febrero de 1932.—El Presidente, Ignacio Herrero Collantes.

Gran Café Niza

De 1 y 1/2 a 2 y 1/2 y de 7 a 9 tarde

Las personas de buen gusto que conocen el bouquet delicado retienen siempre estas horas, porque saben de las delicias que en ellas encuentran, saboreando los famosos Cocktails preparados por su mismo dueño.

No olvidan también que nuestro servicio de Restaurant es su mayor garantía.

Reunión para hoy

El Comité de Comunicaciones

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Convocados por el alcalde se reunirán hoy, a las cuatro de la tarde, los representantes de diversos organismos locales, a fin de formar el Comité de Comunicaciones e Iniciativas de Gijón. Dichos representantes son:

Don Emilio Pérez Pezadas, por la Cámara de la Propiedad; don Julio Paquet, por la Federación Patronal; don Secundino Felgueroso, por la Cámara Oficial Minera; don Adolfo Trapote, por el Colegio de Agentes de Aduanas; don Ramón Argüelles, por el Fomento y Defensa de la Economía Asturiana; don Pedro Garnung y don Dionisio Cifuentes, por el Circuito Mercantil; don Rafael Villa, por la Junta Local de Turismo; don Marcelino Piñera y don Gerardo Fernández, por la Unión de los Gremios; don Luis del Valle, por la Delegación del Centro Asturiano de la Habana, y don José Álvarez Díaz, por la Asociación de Agricultores.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se dice que el jefe de la guardia urbana está dispuesto a dimitir si no se le facilitan medios para la reorganización del Cuerpo

SOBRE LA CARRETERA DE SANTA ANA DE ABULI A PANDO

Hace ya más de tres meses, el 3 del actual los hizo, fué presentada en el Ayuntamiento una instancia por los vecinos de los pueblos indicados más arriba. Se pedía en ella la construcción de una carretera que, partiendo de la finca de los señores Barcia, uniese a Santa Ana con Pando. Y para su realización ofrecían los vecinos, y lo siguen ofreciendo, todos los terrenos que se precisen para el tendido de la misma, completamente gratis; la prestación personal y una suscripción que tienen hecha entre los mismos vecinos. Como se vé, el ofrecimiento de los sufridos habitantes de Santa Ana de Abuli y Pando, es muy digno de tener en cuenta, ya que lo más importante y costoso de la obra ellos se ofrecen a facilitarlo.

Pues a pesar del tiempo transcurrido, esta es la fecha en que aún no se ha hecho el estudio correspondiente, por lo menos que nosotros sepamos. Y a este fin van examinadas estas líneas.

Los señores Laredo y Blanco de Tapia, en su propaganda electoral por dichos pueblos, con motivo de las últimas elecciones municipales, prometieron a los vecinos el llevar a la práctica dicha obra. Y como el tiempo transcurre sin que mejore de tanta importancia sea una realidad, excitamos el celo del señor alcalde, del señor Blanco de Tapia y de sus compañeros de Corporación para que vean el modo de poner en marcha una obra tan necesaria y de tan poco coste para el Ayuntamiento.

REORGANIZACION DEL CUERPO URBANO

En el orden del día para la Sesión de hoy, figura un asunto del jefe de la guardia urbana, en el que, según nuestras noticias, insiste en

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

la necesidad de que se le den medios para la reorganización del Cuerpo urbano, haciendo cuestión cerrada este asunto, hasta el punto de que pudiera ser consecuencia de una próxima dimisión del cargo.

PIDIENDO APOYO

Los reclusos del penal de Figueras se dirigen al Ayuntamiento de Oviedo para que acuerde dirigirse al Gobierno para que conceda el indulto general con motivo del aniversario de la proclamación de la segunda República en España.

PREPARANDO UNA EXCURSION

Los estudiantes de Derecho Penal se dirigen al alcalde para que el Ayuntamiento les subvencione una excursión que tienen proyectada a las distintas capitales de España.

INSTANCIAS PRESENTADAS

Don Faustino Suárez, solicita que se le provea de carnet para poner un coche al servicio público.

INFORME FAVORABLE

El ingeniero municipal informa favorablemente la instancia de don Modesto Venta, jefe de Movilización de las Industrias civiles, que desea se le conceda el servicio de agua en las oficinas que se establecieron en el antiguo cuartel de Santa Clara.

QUIERE SER GUARDIA

Don Marcelino García, solicita una plaza de guardia municipal.

UNA CONSTRUCCION

Don Marcelino Suárez, solicita autorización para construir una casa en la carretera de los Monumentos.

CONTRA UN RECARGO

Los fotógrafos ambulantes que se colocan en el Campo de San Francisco, interesan del Alcalde que no se les cobre el impuesto de

veinte pesetas que se les impuso por el ejercicio de su profesión en dicho lugar, debiendo dejarse con el impuesto que hasta ahora venían pagando.

OBRAS DE LA TELEFONICA

La Compañía Telefónica presenta una instancia para que se autorice la colocación de cuatro postes en la Avenida de Colón y una riostra en el mismo sitio para instalar un cable subterráneo.

PRORROGA DEL PADRON

Según comunica la Diputación se prorrogan los padrones del año 1930 y 31, concediendo al Ayuntamiento un mes para las rectificaciones.

PIDIENDO ALINEACION

Don Próspero Blanco pide alineación y rasante para construir en la carretera de los Monumentos.

PAN DECOMISADO

Estos días se viene haciendo repesos del pan, habiendo decomisado 438 panes, observándose que en algunas piezas faltan 1,50 gramos.

Las piezas decomisadas se distribuyeron entre los Asilos de la capital.

DE QUINTAS

Se interesa la urgente presentación en la Sección Urbana de Quintas de este Municipio de los mosas que a continuación se expresan, con el fin de oírles la excepción que tienen presentada y cuyos domicilios, en la actualidad, son desconocidos:

Reemplazo de 1930:

Número 156, Eduardo Feleches Peláez, de Rafael y Gumersinda, Altamirano, 5.

Número 302, José Menéndez González, de José y Elvira, Pamarín (frente al cuartel de la Guardia civil).

Número 350, Luis Prieto Sánchez, de Manuel y Roseana, Marqués de Gastañaga, 26.

Reemplazo de 1928:

Número 41, Aurelio Iglesias Agustín.

Número 268, José Manuel Iglesias, Hospicio.

Número 366, José de la Presa Camino, de José y Josefa, Camposanes, 7, segundo.

Número 382, José Pérez de la Prida, de Ramón y Natalia, Independencia, 3.

LO DEL ALUMBRADO

Cuando ayer hablábamos de lo que el Ayuntamiento gasta en alumbrado eléctrico, señalábamos la cifra de 55.000 pesetas, como es en efecto. Pero como el Ayuntamiento tiene señalado en sus presupuestos actuales 180.000 pesetas, alguien parece ser que se fijó en este detalle y por ello el señor Eguíluz nos recomienda que digamos que ha 180.000 pesetas es en lo que se calcula todo el importe del fluido, o sea el gas y la electricidad.

De modo que el gas nos cuesta 125.000 pesetas y la electricidad 55.000.

Convengamos en que al Ayuntamiento le conviene ir a la reducción de alumbrado de gas, no a la supresión, que eso sería absurdo, para obtener alguna mayor economía.

Nota de Telégrafos

De interés para los radiooyentes

En el cuadro de anuncios del Centro provincial telegráfico figura el siguiente aviso:

"El día 31 del corriente mes termina el período voluntario para adquirir la reglamentaria licencia, indispensable a todo poseedor de un aparato receptor de radio.

Se ruega a los señores que no han cumplido todavía tal requisito, lo hagan, para evitar las sanciones determinadas en la R. O. de 6 de Diciembre de 1929.

Las licencias se expiden en todas las oficinas telegráficas y los señores residentes en pueblos donde no exista tal oficina, deben solicitar aquel documento en el Centro provincial de Oviedo cualquier día laborable de 10 a 14.

Oviedo, 15 de Marzo de 1932.—El Delegado-Jefe del Centro. E. Mansaneda."

Antes de encargar su traje vea lo que nosotros le podemos dar y posiblemente observará una diferencia a otras casas de un 30 por ciento en su beneficio. "EL ESCUDO" - URÍA, 56 (frente las Normales).

GRAN QUINCENA DE TRAJES

¡Lo más sensacional! - ¡Lo nunca visto!

“MI TIENDA” - URÍA, 30 - Teléfono 3650

Ofrecemos la mayor colección de trajes a su medida, colores y gustos del día, le garantizamos el corte y la confección, por el insignificante precio de DOCE DUROS. No desaproveche esta ocasión, para ir bien vestido y casi regalado y visite cuanto antes

CARBAYIN

SEAMOS COMPLACIENTES

En el diario socialista número 77, se me alude para que dé fe del resultado de una votación que hace ya algún tiempo se celebró en el pueblo de Arenas para ver si procedía autorizar el cierre de unos terrenos que dicen ser propiedad de los señores de Faes. Siento no recordar tanto la fecha en que tuvo lugar esta reunión como el número de asistentes a ella, para manifestarlo con la mayor imparcialidad; no obstante haré los apuntes que recuerdo sin salirme un ápice de la verdad para complacer a Indalecio Sánchez (firmante del escrito) y demás camaradas.

Lo primero que he de decirle a ese señor es que no debió él firmar lo que ignora, o sabe por falsas referencias, así me evitaría el duro trabajo de tener que desmentirlo, pero es mi criterio la verdad ante todo, pese a quien pese.

Ya he dicho que sentía no recordar el número exacto de asistentes a ese acto, pero puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que no llegaban a treinta, como también afirmo que tuvo mayoría el que se autorizase el cierre.

Dicho esto creo oportuno advertir cómo fué provocada esta reunión ya que se olvidaron de decirlo los que pretendían demostrar que lo blanco es negro. Para esta reunión se preparó el “terreno” de la siguiente forma: Los que se dicen apoderados de los señores de Faes fueron los encargados de manejar el asunto a espaldas completamente del pueblo, dedicándose a convencer a media docena de vecinos inconscientes que el pueblo saldría beneficiado y por lo tanto no debían de protestar; llegando, como es natural, a ganarse algunos adictos que más tarde les daban la proa viendo el engaño que se les preparaba.

Tampoco puede negarse que entre la mayoría que espontáneamente autorizaba el cierre se encontraban vecinos de otros pueblos, acaso más que del de Arenas y que de éste no se hallaban presentes ni una cuarta parte; no podían estarlo porque nadie les advirtió lo que se trataba. ¡Es tan lógico que el que vaya a pájaros no diga ¡nix!

Respecto al señor jefe del pueblo de la Guardia civil don Tomás López, es muy cierto que presidió la reunión. Lo que no parece serlo es que presidiese como delegado del señor Gobernador, ya que se trataba de una reunión de vecinos a la que no “debían” convocarse más que los que se creyese convenientes, cosa que también ignoraba el señor López, pues de haber sido bien enterado no hubiera permitido semejante burla dada su honorabilidad.

Aunque me hago pesado pido al lector que le dé algún detalle

más de este asunto, ya que viene muy al caso.

Esos caminos que dicen ser “dos cañales de dos metros cada uno” miden el que menos servicio tiene y en su parte más estrecha cerca de los cuatro metros; los otros dos (entiéndase bien que son tres caminos) no detallan el ancho por ser todo un terreno dedicado a estos si bien es cierto que en la parte que comprende la Panera, que es el punto de unión de estos dos están más afectados debido a que quien instaló allí dicho mueble lo hizo porque era el señor del pueblo y porque sus caprichos y órdenes había que acatar. Hemos oído que alguien trató de impedir tal abuso, pero hubo de quedarse sólo con la protesta, pues como hemos dicho era el señor del pueblo y basta; hoy corremos otros tiempos. no es tan fácil atropellar los derechos de un pueblo y por ello creo han de equivocarse los que esto intentan.

No me interesa el contundente párrafo tantos del artículo 545 del Código civil en que queréis fundar vuestros derechos. Tenemos tan sabido que contra siete vicios hay siete virtudes... El caso es que de no poder empezar a urbanizar el pueblo no vayamos a desurbanizarlo más aún. En vez de sacar el muro hacia fuera, como pretenden, debiera retirarse, así se conseguiría una alineación que diría mucho en favor de quien lo hiciera y respecto a la tan insegura como antiestética Panera bien estaría su traslado a otro sitio donde preste mejores servicios a sus dueños y menos peligro a los vecinos. ¿No pudiera ser esto la clave de este litigio? Aunque sea así sea en buen hora; costéese lo que costéese de traslado, costéese los de retirada del muro si hubiera lugar, hermoséese la plazuela de don Ramón Moreno y vuelvan los vecinos a su vida tranquila y si esto se hace cuéntenos con un modesto pero entusiasta apoyo.

“Nosotros los socialistas (dice) no necesitamos el asesoramiento de nadie para defender los sagrados intereses del pueblo.” Y ahora pregunta yo: ¿Cuántas clases de socialistas hay? Aquí por lo menos dos: el verdadero que es a mi entender el que protesta de que se atropellen los derechos (también sagrados) de un pueblo y el social-enchufista que es quien trata de atropellarlos desvirtuando el asunto y apelando a lo inapelable cual es falta a la verdad.

Ya lo sabe Indalecio Sánchez y sus “asesores”: este “falderillo” está dispuesto a probar cuanto aquí afirma y pudiera decir muchísimo más si no fuese molesto para este diario al que tengo bastante que agradecer con la publicación de lo expuesto.

Si necesitan algún dato más pueden pedirlo con la seguridad de que seré complaciente en cuanto me sea posible, pero quítense la careta

El problema de las aguas en Tudela-Veguín

Dice nuestro corresponsal en Tudela Veguín, justamente preñado con el problema de las aguas, que parece no tener solución, a pesar del tiempo transcurrido y de las promesas recibidas, que es realmente envidiable la situación de los vecinos del pequeño pueblo de Llaneza, que dista sólo un kilómetro de Veguín. Y es para envidiar esa situación. Porque esos vecinos, que no son más de cuatro, han logrado que el Ayuntamiento les arreglara la fuente para el aprovechamiento de agua en buenas condiciones de potabilidad. Y por si esto fuera poco, que con ello ya se darían por contentos los tudelanos, también están en posesión de un lavadero, y además se les ha instalado abrevadero para el ganado. Es un feliz acontecimiento para esos vecinos, a los que cabe dar la enhorabuena. En cambio, los de Veguín, siguen a la espera de que se resuelva de una vez la tramitación del expediente para el abastecimiento de las aguas al referido pueblo. El mal es viejo y lo más lamentable es que por no haberse encontrado remedio a tiempo ya tuvo que padecer el pueblo más de una epidemia de la más triste recordación. Y abocados están a otra los ejemplares vecinos, porque siguen abasteciéndose en una verdadera charca, a falta de cosa mejor.

No nos cansamos de poner de relieve el abandono en que están estos vecinos, a los que cien veces, y sobre todo en campañas electorales, que deben ser recordadas para vergüenza de los que las patrocinaron, se ha hecho la promesa de surtirlos de ese líquido elemento. Y son la friolera de novecientos vecinos. Nada preocupa a lo que parece a los concejales la situación de los tudelanos. Y debiera preocuparles, porque contraerán una grave responsabilidad si las obras no se acometen antes de que el pueblo pueda sufrir los estragos de una nueva epidemia. Y eso es, por desgracia, cosa fácil y de las que no pueden remediarse dadas las condiciones en que actualmente tienen que desenvolverse su vida. Por eso dice muy bien nuestro corresponsal que si quiera por humanidad debiera atenderse el clamor que sale de los pechos de esos sufridos vecinos, engañados muchas veces por las sirenas municipales...

si es que se les puede ver la cara, no se aprovechen de la debilidad de quien por mal entendida condescendencia dice lo que no sabe, pues no ha de tardar en darse cuenta de que le habéis engañado y tendréis en él otro enemigo más; no lo dudeis, y ya que os dais el título de defensores de los intereses del pueblo no veo por qué ocultáis vuestro nombre; los vecinos deben saber a quien han de estar agradecidos.

Enrique Díaz Suárez. ANIVERSARIO

Hoy viernes, día 18, se celebrará en la iglesia de Valdesoto funerales por el alma de don Rosendo San Martín, como primer aniversario de su muerte.

No dudamos que verán muy concurridos.

PARA EL HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MAESTRO

Súma anterior, 468 pesetas. Los niños José y Francisco Fernández y Menéndez, 2 pesetas; José Antonio Alonso Campo, de Pola de Siero, 5; Pacita Vigil (“La Guaxa”), de ídem, 5; señor maestro de la escuela nacional de Santiago de Arenas y niños, 2. Total, 500 pesetas.

Ciaño (Langreo)

BANQUETE EN EL CASINO

El domingo próximo, día 20, con memorará el Casino de Ciaño el décimo aniversario de su fundación con un banquete. Este será servido por el Hotel Gabino de Sama de Langreo, que de tanta fama goza en el arte culinario, ajustándose al siguiente menú:

- Entreremes variados.
- Huevos a la Prentanière.
- Menestra Primavera.
- Truchas.
- Pollo asado.
- Ensalada.
- Tocinillos, frutas y queso.
- Vino, café, copa y habanos.

Con este motivo tocará en Ciaño la banda municipal de Langreo, prometiendo verse muy concurrido el banquete y muy animada la tarde del domingo.

NUESTRO PESAME

Se lo enviamos sentidísimo a nuestro muy querido amigo don Gervasio Ramos y esposa, cultos maestros nacionales de Sama, por el fallecimiento de su preciosa hija Irene.

ARREGLO DEL LAVADERO

En el lavadero público se acaban de hacer importantes reformas que eran de absoluta necesidad, tales como cierre del mismo, instalación de retretes, reposición de cristales, etc. Ahora, para que las cosas queden bien, es preciso arreglar el

afirmado que circunda el referido lavadero.

NUNCA ES TARDE...

Al fin se han conseguido dos serenos para la localidad, habiendo empezado ya a prestar sus servicios. Nos congratulamos de tal mejora, que el pueblo tenía solicitada hace muchos años.

LAVIANA NECROLOGICA

En Entrialgo, donde vivía al lado de su señora e hijos, falleció el virtuoso y bondadoso señor don Ezequiel Suárez, persona de simpatías numerosísimas en todo el concejo.

Su fallecimiento causó honda impresión entre sus amistades, quedando bien patentizado en el acto de la conducción de su cadáver al cementerio y funerales celebrados por su eterno descansó, los cuales revistieron la solemnidad de gran duelo.

Enviamos a sus afligidos deudos la expresión de nuestro más sincero pésame.

DE FIESTAS

Próxima la fecha de celebración en esta de las renombradas del Otero, creemos conveniente exponer a los señores industriales la necesidad de proceder con urgencia al nombramiento de una Comisión, la cual con tiempo suficiente pueda obsequiarnos con un lucido programa, a ser posible superior al muy bueno del año último.

Dada la celebridad de nuestras fiestas, bien merece la pena de molestarse un poco para conseguir un mucho, ya que la importancia de nuestra villa exige algo extraordinario que fácilmente pudiera obtenerse. A estos fines indicados creemos convoque el señor Alcalde al pueblo y al mismo tiempo pensar en algún festival para el 14 de Abril.

GRAN CONCIERTO EN EL ATENEU

Programa del concierto que el Cuarteto Gijonés ejecutará hoy viernes, en el Cinema Moderno, a las siete en punto de la tarde, organizado por el Ateneo en honor de sus socios.

Primera parte.—“Humoresque”, Dvorak; “Granada”, Albéniz; “La Trucha”, Schubert; “Momento musical”, Schubert; “El jalifa de Bagdad” (overtura), Boildieu; “Marcha Turca”, Mozart.

Segunda parte.—“Hoja de Album”, Wagner; “Aragón” (fantasía), Albéniz; “Egmont” (overtura), Beethoven; “En las estepas del Asia Central”, Borodin; “Marchas húngaras números 5 y 6”, Brahms. Piano, Julia Orta Fanjul; violín

primero, Enrique Suárez; ídem segundo, Carlos Bourgon; viola, Sagar Fernández.

ABLAÑA

LA FIESTA DE SAN JOSE

Día 19 de Marzo, fecha memorable en que Ablaña conmemora su renombrada fiesta de San José, luciendo sus mejores galas... Los ablañenses no podían, no debían dejar sin festejos el día de sus tradiciones y ávidos de tender aumentarlos, vienen haciendo preparativos que sorprenderán a cuantos nos honren con su visita.

Este pueblo trabajador e hidalgo, bien merece estas horas de expansión, horas que pudiéramos caracterizar como premio a los que día tras día se batan en la árdua lucha cotidiana para conseguir el imprescindible sustento.

Festividad de San José en que el ajeteo comercial detiene su ritmo; día en que el eco armonioso de las notas musicales deleita a la muchedumbre... Juventud que entregada en brazos de Tersípore evoca en su imagen un ambiente de completa felicidad... La mirada suave y tentadora de las bellas señoritas que postularán la fiesta, cuyo nombre es flor y asimismo símbolo de regocijo y animación... y, en fin, el cielo azul cual si rompiera su misterioso silencio se transforma en un lienzo encantador de policromías compartiendo en este día excepcional que al llegar a su ocaso, deja en todos los corazones una huella de grato e impercedero recuerdo.

José Luis Miranda.



PILONA SAN GREGORIO

El sábado, 12 del actual, se celebró en el hermoso pueblo de Cúa la tradicional fiesta de su patrono San Gregorio, con Misa cantada y procesión.

Por la tarde, y a pesar de lo inseguro del tiempo, hubo animada y concurrida romería, y por la noche gran verbena.

ENFERMAS

Desde hace tiempo se hallan enfermas de relativa gravedad la bondadosa señora doña Josefa Menéndez, viuda de Collado, de La Pifera; y la virtuosa señorita Maximiliana González, de La Goleta.

Hacemos votos por la mejoría de las pacientes.

BIEN VENIDAS

Después de corta permanencia en Oviedo y Gijón, respectivamente, regresaron a Antrialgo la bondadosa señora doña Luisa del Valle, viuda de García, y la virtuosa señorita Teresina García y su hermosa sobrina Carmina Blanco.

MIERES

SESION MUNICIPAL

En el orden del día para la sesión extraordinaria que este Ayuntamiento celebrará hoy viernes, a las tres de la tarde, figuran, entre otros, los asuntos siguientes:

Escrito del Instituto Nacional de Previsión, sobre el empréstito.

Instancias de don Secundino Fernández, de Carcarosa, y otro, solicitando se les abone la indemnización correspondiente por la cremación de dos reses de cerda.

Otra de varios vecinos de Bazudo, pidiendo se gratifique al obrero Isidro Martín por su heroico comportamiento, exponiendo su vida por salvar la de una niña.

Otra, solicitando que se dé el nombre de Manuel Llaneza al grupo escolar en construcción de Vegadotos.

Escrito del señor Inspector-jefe de Primera Enseñanza, sobre el próximo viaje de maestros asturianos al extranjero.

Memoria del rendimiento del servicio eléctrico.

Moción de don Joaquín Prieto y don Benjamín Álvarez, proponiendo la reparación del camino del Pedroso.

Otro de los mismos, sobre reparación del camino de Brañanocedo.

Roberto Mailot

MÉDICO Especialista en enfermedades de los ojos. P. MARGAL—MIERES

Otra de don Salvador Andrés Comas, sobre los solares enajenados por el Ayuntamiento en las inmediaciones de la calle de Martínez de Vega, antes de Vital Aza.

Expediente sobre reconstrucción del firme de la carretera de Figaredo a Urbiés.

Ídem sobre abastecimiento de aguas a Cabanín y Cadabal.

Expediente sobre habilitación y suplemento de varios créditos.

Reglamento de la banda municipal de música.

Propuesta de la Comisión designada al efecto, sobre retribución a los obreros municipales que se encuentren agotados físicamente para seguir prestando servicios.

Asunto relacionado con el abas-

J. BARRA REINOSO

DENTISTA de la Fábrica de Mieres, trasladó su consulta a Manuel Llaneza, núm. 36 (Camposagrado), antiguo Cuartel de la Guardia Civil

MIERES Teléfono 81.

tecimiento de aguas a los pueblos de Ablaña y Cadabal y adquisición de terrenos para escuelas en Turón y emplazamiento de un Matadero. Informe de la Comisión de Responsabilidades.

Ídem de otras Comisiones.

La Foz (Morcín) CRUZ ROJA

Hecha la suma total de las pesetas que en suscripción popular se recaudaron en los pueblos de Mor-

Sidra

Hoy viernes, a las once de la mañana, se rompe una pipa en IDEAL ROSALES, Foncalada (Casa Zapl-

cos). Habrá toda clase de mariscos y centollos de cuarenta patas.

LIMPIEZA PERDURABLE

que resiste al tiempo y los cambios de temperatura, es la que se obtiene con el popular



Sencillo de aplicar. Rápidamente en sus efectos: SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURANTE MUCHO TIEMPO



Don Bernardo Bastián Portal

Falleció en San Miguel de Ucio (Ribadesella) el día 17 de Marzo 1932, a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afligida esposa doña Antonia Blanco; hijos don Modesto, doña Celestina, don Manuel, doña Marina y don Luis Antón (ausente); hijos políticos don Antonio Colmenero y doña Adelmiria Menéndez; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que tendrán lugar hoy día 18, a las once de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.



EL SEÑOR

Don Bernardo Bastián Portal

Falleció en San Miguel de Ucio (Ribadesella) el día 17 de Marzo 1932, a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afligida esposa doña Antonia Blanco; hijos don Modesto, doña Celestina, don Manuel, doña Marina y don Luis Antón (ausente); hijos políticos don Antonio Colmenero y doña Adelmiria Menéndez; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que tendrán lugar hoy día 18, a las once de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

cin y Riosa, para la adquisición de un nuevo coche ambulancia, ascien- de a 618,90 pesetas.

Muy agradecida la Junta de Gobierno de tan benéfica institución, hace constar al público en general su agradecimiento más expresivo por conducto de este popular diario, por tan buena obra como han hecho todos los que aportaron su óbolo en dicha suscripción.

Aprovechando esta ocasión la misma Directiva exhorta a todos a inscribirse como socios de la misma institución.

Sabedores son todos que la Cruz Roja no ofrece a sus afiliados política, ni sacrificios, sino todo lo contrario. Esta Sociedad debe de ser de todos y para todos igual, no ser de todos y para todos igual, no siendo sacrificio ni menos pensarlo las cuotas que cada mes haya que abonar, pues, cincuenta céntimos o una peseta está al alcance de todos.

Son muchos los servicios que a enfermos y heridos la Cruz Roja presta y no debía haber hogar que no estuviese asociado, pues nadie se creará libre de una enfermedad o de ser herido en cualquier momento y ¿quién como la Cruz Roja le puede auxiliar?

Cuenta esta Sección de La Foz con cerca de dos centenares de socios, que ya es mucho decir, porque aún no hay mucho tiempo que se creó, pero todavía quedan muchos que se debían de hacer socios, observando como observan la caridad y el amor a sus semejantes, sean éstos quienes sean.

Inscribanse, pues, no sólo con miras a la ocasión en que sea necesaria la intervención de la benemérita Sociedad sino mirando al prójimo, al desvalido, al pobre de soledad que por su mala suerte está siempre necesitando de ella.

En estos casos es cuando se suelen poner bien de manifiesto los buenos sentimientos, el amor al prójimo, la caridad y otras muchas y buenas cualidades que afeoran muchas personas en el mundo y en estos pueblos no es a donde menos.

En esto sí que está la verdadera igualdad, la que todos debemos de reconocer y practicar.

SAMA

PETICION DE MANO

Por el acreditado comerciante de esta plaza don Juan Fernández Ruiz y para su hijo don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Florencia Loredo, de estimada familia de Sama.

La boda se celebrará el mes próximo.

Reciban los novios y sus familias nuestra enhorabuena por adelantado.

ASCENSO

Acaba de ser ascendido a comandante médico el distinguido lamgreano don Arturo Valdés, quedando destinado al Laboratorio Central de Sanidad Militar.

Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su apreciable familia.

AVISO

"SOCIEDAD COOPERATIVA DE FOMENTO Y RIQUEZA" SO.CO.FORI.

Se convoca a todos los socios que estén al corriente a una reunión el próximo sábado 19, a las SEIS de la tarde, en el salón de actos del Bar Lamgreano, para dar cuenta de la circular recibida.

La Comisión

PROFESOR

de Francés, Inglés, Historia Universal, Dibujo, Geografía y Gramática ofrécese para dar lecciones a domicilio.—Dirigirse a la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS.



"MADAME X" Fajas para adelgazar

Sección de Asturias Del indicato Nacional de subalternos postales

El domingo, día 13, el Sindicato de carteros y peatones de Asturias celebró junta general ordinaria a la que asistieron un gran número de compañeros de toda la provincia.

Se aprobó la gestión de los delegados nombrados para ir a Madrid, los cuales dieron cuenta a la asamblea de los resortes que habían tocado para cumplir el mandato expreso que le había dado la sección.

También se aprobó por unanimidad la gestión del Comité provincial. El nombramiento de delegados para el próximo Congreso, que será a mediados de Abril, recayó en los compañeros Romero, de Ablaña, y Martínez, de Somió. Se nombró un suplente que recayó el nombramiento en el camarada Ciurana, de La Felguera.

Como mandato para defenderlo en el Congreso se aprobaron las siguientes proposiciones:

Modificación del Reglamento del Sindicato en el sentido de dejar más campo económico para los Comités provinciales.

Cambiar la forma en que se hacen efectivas las cuotas por otra más racional. Se aprobó la corriente en casi todos los Sindicatos del carnet en el que se adherirán los sellos correspondientes.

Autorizar al Comité del Control para llevar a efecto la Federación de Comunicaciones, que serán provinciales, después de ser aprobados los Estatutos.

Recabar de la Superioridad licencia de armas cortas para los carteros rurales y peatones.

Insistir en que el Estado nos proporcione pases en caso de traslado. Se cursó un telegrama al director de Correos para que se llevaran a la práctica en el próximo presupuesto la reforma recientemente publicada en la "Gaceta" y en el "Diario Oficial de Comunicaciones" del 14 de Marzo de 1932.

También se acordó invitar por última vez a los pocos compañeros de la provincia que faltan por ingresar en el Sindicato.

El compañero administrador dirigió la palabra a la asamblea invitado por el presidente de ésta, animando a todos a continuar la obra empezada ya que, a juzgar por las reformas, se empezaba.

Antversarios

Doña Maria Pedregal Gutierrez

En el día de ayer, 17 de Marzo, se cumplió el tercer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Maria Pedregal Gutiérrez, en quien se daban las mejores condiciones personales y la circunstancia de haberse hecho muy popular en Oviedo en razón a la industria que tenía con su esposo don José Menéndez "El Rey", que ella regentaba con insuperable acierto hasta el punto de haber logrado que fuera uno de los primeros de la ciudad, uno de los más concurridos y de mayores simpatías entre los ovetenses. Y todo lo había conseguido con la alegría de su carácter, del que rebosaba la simpatía. Buena y cordialísima, todo el mundo hacía lenguas de las cualidades realmente excepcionales de que estaba dotada y que acusaba en todos sus actos.

Muy laboriosa, atenta al faenar de cada día en la industria, no descuidaba por eso los deberes del hogar, manifestando su ternura, la nobleza de sus sentimientos por sus hijos, que habrán de recordarla por siempre para enaltecer justamente su memoria, como harán cuantos supieron apreciar sus condiciones, de las que dejamos hecho mérito.

LA VOZ DE ASTURIAS renueva el testimonio de su pesar a su estimada familia y de modo especial a su viudo don José Menéndez; hijos don Isidoro, don Alfonso, doña Oliva y don Enrique; hijos políticos doña Olvido Vigil, don Guillermo Hurlé y doña Filomena Llamas; hermanos don José y don Florentino; hermanos políticos, nietos y sobrinos.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Doña Magdalena Fernández de Cuevas Peso

Después de una vida en que resplandecieron las virtudes de la mujer cristiana, sencilla y hacendosa, amiga de hacer el bien y con estímulos para toda obra generosa, des cansó en la paz del Señor en esta ciudad la respetable anciana doña Magdalena Fernández de Cuevas Peso, que deja el recuerdo de esclarecidas virtudes, el de toda su bondad, jamás desmentida y el de su espíritu de caridad, manifestado en los muchos actos que hubo de realizar para satisfacción de sus deseos, que eran los de ayudar al necesitado. Y con ejemplo tan claro de sus sentimientos elevados, de su nobleza era natural que se hubiera creado un buen círculo de relaciones para estimarla y admirarla en su vida edificante.

Viuda de don Antonio Reyes, de grata memoria, se consagró, al encontrarse sin el compañero de su vida, a la práctica de toda obra piadosa y de misericordia, inspirada en la buena doctrina.

A mediodía de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados. La concurrencia fué selecta.

Que Dios haya premiado las virtudes de la finada señora doña Magdalena Fernández de Cuevas, y reciban sus sobrinos la expresión de nuestra sincera condolencia.

LEA LISTED: "La Voz de Asturias"

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 17 de Marzo 1932

Table with financial data: Valores del Estado, Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Table with financial data: Valores con garantía del Estado, Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, etc.

Table with financial data: Acciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Pórforos, etc.

Table with financial data: Obligaciones, Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, etc.

Table with financial data: Otros valores, Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, Francos franceses, Libras esterlinas, etc.

Habla el público LA RIGIDEZ MUNICIPAL OVETENSE

El día 29 del pasado Febrero se escapó de un patio del abajo firmante, en donde estaba atado, con todo cuidado, un perro de raza de mi propiedad, llevándose en la marcha la cadena a que estaba sujeto, que rompió, y collar consiguiente. Fué visto el perro, que andaba desorientado de esta guisa, por un urbano y se le detuvo, entregándole al lacero municipal, por su cadena, quien lo trasladó al depósito consiguiente.

Realizadas gestiones por mí en busca de mi perro de caza pude averiguar que el animal se hallaba en "capilla" en el Matadero Municipal de Oviedo, y previo pago de la matrícula correspondiente, visité al Jefe de la Guardia Urbana, señor Jiménez Mora, haciéndole ver las circunstancias especiales que en el caso concurrían de haber sido cogido el perro con su cadena, lo que probaba mis cuidados para no tenerlo suelto y vagando, creyendo yo que en este caso bastaría el pago de la matrícula para recoger el citado animal. Pero no fué así: invocando una terminante orden escrita del alcalde tuve que abonar diez pesetas de multa para recoger mi perro.

Pero llega a mis noticias, por fuente que no creo se atreven a desmentir ninguna de las autoridades dichas, que en el día 16 del actual se extendió una "bula" a favor de don Joaquín García, guardia de Seguridad, según parece, entregándole un perro cogido a lazo, como vagabundo, y condonándole los gastos de la multa. Esto se llama practicar la igualdad. Félix Moreno.

Sección por palabras

YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Ángel Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local tienda, con espacioso sótano. Informan Sol, 5, primero.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

VENDO CASA moderna, céntrica, poco capital, un piso libre. Ramón Insua, Posada Herrera, 8, segundo.

LA DISTINCION.—Haga una visita a esta casa donde encontrará artículos de Señora, Caballero y niño. En velos, tul, mantos, cofias, bandas primera Comunidad últimas novedades. Calcetines y medias seda y seda natural precios sin competencia. Bisutería, collares y pendientes lo más nuevo. Novel, entre Principado y Rosal.

SE VENDE hermosa casa 10 viviendas, renta 14.500 pesetas año da 8%. Otra renta 6.000 pesetas cuatro viviendas, dos libros y sótano da 8%, bien situadas. Tranvía. Tres casas de 80, 10 y 12 mil pesetas. Traspasos; dinero sobre facturas urbanas. Blanco, Duchas, 9

TRASPASO tienda de comestibles pocas existencias, sitio céntrico, poca renta. Informar: Argañosa calle Los Facetos, Panadería.

VENIA.—Chalet de reciente construcción, se vende por ausencia de su dueño. Informes: Publicitas, Oviedo.

SEÑOR EDAD, serio; desea pensión, principal, calefacción. Diríjase esta Redacción, seis a nueve tarde.

CONTABLE joven; muy experimentado se ofrece para llevar contabilidad particular en horas extraordinarias, enseñanza de la misma. Ofertas: «Publicitas», Oviedo.

SE VENDE un monte situado al medio día, a tres kilómetros de la estación de Verilla, con una extensión de 110 días de bueyes. Existen 50.000 árboles eucalipto y pino con una longitud de 5 a 20 metros, con o sin terreno. Informes: Publicitas, Oviedo.

NECESITAMOS AGENTES, sueldo y comisión, para vender armarios frigoríficos. Presentarse s.ete tarde. Principado, 7.

TRASPASO. Por enfermedad de su dueño se traspasa el Café y Restaurant Francés de San Esteban de Pravia.

MECANICO procedente de los Talleres Dodge y Chrysler de Barcelona, se ofrece para talleres o chofer. Informar: Publicitas.

SE VENDEN los muebles completos de una casa. Para verlos y tratar de 12 a 1 y de 5 a 6 en Santa Susana, 14, tercero, derecha.

200 PESETAS sin dejar empleo ganará en trabajo fácil. Gerente Etablissement Vega. Apartado 330.-Madrid.

SE ALQUILA o vende piano usado razón Casa Ribelayga. Úria, 60. Oviedo.

VENDO un solar o la mitad, en el mejor lugar comercial de la Argañosa; tiene veinte metros de frente. Informes: Bar América, Cimadevilla.

SE VENDE, estantería, mostrador y escaparate baratísimo. Razón: Úria, 62, piso cuarto.

SE VENDE estanterías, mostradores, prensa de enfardar, cajas de muestras, Guillotinas, carros de tres ruedas, carretillas, etc., etc. Informes: Palacio Valdés, 2.—Oviedo.

ANUNCIOS ECONÓMICOS. LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE

Lo de Las Regueras Don Cornelio contesta al escrito del alcalde

El concejal del Ayuntamiento de Las Regueras don Cornelio Fernández nos envía un escrito, y en él después de afirmar que su campaña no va contra la persona de don Manuel del Río, sino que es de moralidad y justicia, se refiere a las cifras barajadas por el Alcalde, manifestando, entre otras cosas, y como más importante al fin propuesto, lo siguiente:

"El señor Alcalde, en sus descargos, tan sólo aporta datos de cobros y pagos durante el año 30 y 31; por lo tanto, puede existir esa diferencia que él señala y existir también el superávit, ya que éste viene de resultados de años anteriores, y para mayor abundancia y esclarecimiento de todo lo expuesto, invito al señor Alcalde presente el arqueo de Caja de 31 de Diciembre de 1929. Si el señor Alcalde se obstina en negar el tal superávit, negará también lo expuesto por ellos en el manifiesto.

En cuanto a las deudas a que yo

hacia mención en mi escrito, voy a extraer algunos datos del presupuesto presentado en el mes de Diciembre a la aprobación de la Corporación, y que ésta así lo hizo. "Operaciones de crédito municipal", 15 mil pesetas (relación número 2); "Créditos reconocidos", 1.029,97 pesetas (relación número 3); más 14 mil pesetas que se adeudan a la Diputación. Total débitos, 30.029,97 pesetas.

Con respecto a lo que el señor Alcalde manifiesta sobre las 15 mil pesetas del crédito municipal, de ser precisamente contraído por el Ayuntamiento de la dictadura, integrado por mis amigos, he de manifestar que aquel Ayuntamiento de mis amigos consignaron en el presupuesto del año 30 partida suficiente para pagar tal Crédito (relación número, capítulo primero, artículo tercero), y como que el pueblo ya pagó tal deuda justo es que se indigne al pretender cobrársela nuevamente."

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

EL SEÑOR Don José Ortiz de Torres-Pardo. Falleció en Oviedo, a las 12 horas del día 17 de Marzo de 1932 a los 68 años de edad. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. La Sociedad Popular Ovetense Su aflijida esposa doña María Pool Ordiales, hijos don César, doña Rosa, don Rafael, don José, don Antonio, doña Soffa, doña María y doña Julia; hijas políticas doña Carmen Velasco, doña Aurea Masllorens, doña Flora Alonso y doña Consuelo Lorenzana; nietos; hermana doña Rosa Ortiz, viuda de Sousa Netto; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida, suplicándoles se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy viernes 18 del actual, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Fray Ceferino, núm. 14, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos. Los duelos se cumplen en los ritos de costumbre. Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.-Teléfono 3416

Colegio de Médicos Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. J. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higienes y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. Guillermo López del Dispensario Anti-venéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88 Manuel Gollantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800. Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X. Técnico ortopédico procedente del primer centro ortopédico de Italia. Unico en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli. Especialista en la fabricación de piernas artificiales. del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

El Cataluña ha contestado ya al requerimiento del Comité Nacional

Los jugadores del Oviedo han realizado sin el menor contratiempo la primera etapa de su desplazamiento en pos del partido decisivo de la temporada.

A las ocho de la noche de ayer llegaron a Béjar, en cuya población pernoctaron para reanudar la marcha hoy hacia el sur.

El ruego que unos aficionados hicieron ayer desde estas mismas columnas a la Directiva del Oviedo ha sido atendido.

Hay abono. Pero no abono a los tres partidos, sino a los dos que pudiéramos llamar sin exageración cumbres de la Liga: el Oviedo Sporting y el Oviedo-Murcia.

El abono, para la localidad de general, será de cinco pesetas cincuenta céntimos.

El Consejo Directivo del Cataluña ha contestado a la demanda del Comité Nacional sobre si continuaría o no el turno de Liga.

Dice que sólo podrá continuar en el caso de que se le abonen los gastos de desplazamiento, corriendo de cuenta del Cataluña los de conservación de los jugadores y demás gastos. El Cataluña se ofrece, además, a jugar los partidos que adeva en los campos contrarios con carácter amistoso y en las fechas en que sea posible llegar a un acuerdo con los interesados.

Ayer dimos en nuestra información telefónica la noticia de los árbitros designados para intervenir en los partidos de la segunda división.

Ahí va ahora los que actuarán en los encuentros de la primera: Santander-Donostia, Adrados, Unión de Irún-Madrid F. C., Vialta.

F. C. Barcelona-Valencia F. C., Balaguer, Deportivo Alavés-Arenas Club, P. González.

Athletic Bilbao-Deportivo Español, Escartín.

Para el partido de la tercera división a jugar entre el Nacional de Madrid y el Racing del Ferrol, fue designado Canga Argüelles.

ENCUENTRO PARA EL DOMINGO

El próximo domingo contendrán en Vetusta los equipos Campomanes F. C. de Oviedo y Pasayako gijonés. Los gijoneses vendrán dispuestos a borrar aquel empate obtenido por el Campomanes en Gijón, y no dudamos que el Campomanes se opomará para salir vencedor, pues sabe cómo se ganan partidos, y por lo tanto, será un encuentro interesante.

Con tal motivo se ruega a los jugadores del Campomanes se presenten hoy en el domicilio social, a las ocho de la noche.—El capitán.

SECCIÓN DE RETOS

Los "Once Anarquistas", de Collo, aceptan el reto lanzado por la "República", de Noreña, para jugar un partido el domingo, a las tres, en Noreña.—El capitán.

—La Tertulia de Casa del Majo acepta el reto lanzado por la Tertulia de Casa de Cándido para jugar un partido el domingo próximo en el campo de Teatinos. El partido será para disputarse el importe del campo.—La directiva.

—El Pasayako F. C. acepta el reto lanzado por los "Once Rojos", de La Corredoria, para jugar un partido el día 19, a las tres y media, en el campo de Llamaquique.—El capitán.

—El Arenas F. C. acepta el reto lanzado por el Deportivo Santo Domingo.—El capitán.

—El Sporting de Santo Domingo acepta el reto lanzado por el Arenas F. C. para jugar el partido en Llamaquique, a las tres y media en punto.

El Sporting se alineará así: Valentín, Manolo, Mariano; Rozín, Elías, Balbino; Luis, Calzón, Maera, Uría y Tuñón.—El capitán.

—El Sporting de Santo Domingo acepta el reto lanzado por el Arenas F. C. para el domingo próximo.—El capitán.

—El Athletic de los Económicos reta a La Libertad F. C. para jugar

un partido el próximo domingo, a las tres en punto, en el campo de Llamaquique.

—El Arenas F. C. acepta el reto lanzado por el Sporting de Santo Domingo para jugar el próximo domingo, a las tres en punto.

El Arenas se alineará de la forma siguiente:

Serrano I; Fermín y Bilbaño; Delgado, Mariano y Serrano II; Arroyo, Andrés, Falo, Ovín y Adolfo.—El capitán.

UN PARTIDO

Por no haber podido efectuarse el partido que estaba anunciado para el domingo pasado en Vetusta, entre el primero y segundo cursos de la Escuela Normal de Maestros, se jugará dicho partido el próximo

Restaurant Paredes y Ramos
Plazuela de Riego, 3 - Tel. 28-06

Salmón del Sella
A LA GRILLÉ
Gran variedad en platos de vigilia

domingo día 20, a las diez y media, en el campo de Vetusta.—El capitán.

A Ciaño-Santa Ana

El próximo domingo día 20 se desplazará a Ciaño Santa Ana el Rayu de Las Caldas para jugar con el Arenas de Ciaño. El Rayu hará el viaje en el magnífico autocar de Las Segadas a Oviedo.

En Lugones

PARTIDO PARA EL DOMINGO

El próximo domingo se trasladará a Trubia el Libertario F. C. de Lugones con el fin de jugar un partido a las dos en punto de la tarde. Con tal motivo se cita a los jugadores siguientes: Valdés, Menéndez y Cortina; José-Luis, Meana y Gorín; Buyla, Fernández, Busto, Alonso y el Molinero para que se presenten a las doce y media en punto en la barbería de Pepe para trasladarse en la camioneta que les conducirá a dicha localidad.—El capitán.

CITACIÓN

El equipo "Los once invencibles de Lugones" cita a todos sus jugadores, tanto del primero como del reserva y del infantil, a junta general para el próximo domingo, día 20, a las diez y media de la mañana.

RETO

El reserva de los "Once Invencibles de Lugones" acepta el reto lanzado por el reserva de los "Once Rojos de La Corredoria" para jugar un partido en el campo de Lugones el próximo domingo día 20.

El partido se jugará a las cuatro de la tarde.

El reserva de los "Once Invencibles" se alineará de la forma siguiente: Luciano, Arturo, Vázquez; Tejera II, Tito, Corzo; Nornieña, Víctor, Santos, Gonzalo y Carrillo.—El capitán.

En Mieres

ROSAL DE OVIEDO, 1; SOVIET DE MIERES, 2

Asistió numeroso público a presenciar el partido que tuvo lugar el domingo en esta villa entre los equipos infantiles Rosal de Oviedo y Soviet de Mieres, en el que los locales obtuvieron otro triunfo, al vencer a los rosallistas por la notable diferencia de 10 goals a 1.

El partido resultó entretenido, y después de dominar durante unos minutos los forasteros, el Soviet se apropió de la situación, y en una tarde en la que su delantera se mostró fácil de tiro, pudo conseguir el tanteo que hemos señalado.

El Rosal ejerció intenso dominio durante los diez primeros minutos, pero los tres jugadores que componen la línea de medios soviética, sobre todo el medio centro, realizando un soberbio partido, impidieron que durante este tiempo fuese perforada la meta local.

Desde este momento, el equipo casero se adueñó de la situación, y

consiguió que terminase el primer tiempo con la diferencia de siete goals a uno.

En la segunda parte el juego decayó bastante, hasta que los soviéticos volvieron, a marcar por tres veces más.

Los rosallistas consiguieron el goal del honor en el primer tiempo, en una jugada muy bonita en la que entró en acción toda la delantera.

Se distinguieron por el Rosal el medio centro, el centro delantero, la defensa y el portero.

Por el Soviet todos bien, distinguiéndose el medio centro Cordera. El árbitro, imparcial.

El equipo vencedor se alineó como sigue: Max; Bautista y Velasco; Jerónimo, Cordera y Guillermo; Luis, Negro, Salva, Senén y Gaspar.

En Nava

PARA EL PARQUESINO DE SAMA

El Europa local participa a dicho Club que no puede aceptar el reto para el domingo por tener partido convenido con el Deportivo gijonés.

Para este partido reaparecerán entre los navetos, Tresali y Vilorteras, repuestos de sus lesiones.

La directiva del Europa no descansa en su empeño de sacar a flote el equipo, y para ello ya se están organizando rifas, veladas teatrales, etcétera. Sólo falta el apoyo del pueblo que no dudamos lo tendrá.—N. A.

En Pola de Siero

RETOS

El Español F. C. de esta villa reta a todos los equipos de su categoría, particularmente al Parquesino y Dorado de Sama, al Mieres F. C., al Campomanes de Oviedo, al Europa de Nava, a Estudiantil del Carbayín, al infantil del Juventud de Trubia, al Rosal de Oviedo y al Noreña F. C.

Para más informes, diríjanse a Ramón Bros, Pola de Siero.

—El Rivefals F. C. de esta villa reta a la Deportiva Piloñesa para contender en un partido amistoso el próximo domingo día 20 en el campo de los retados.

La contestación por este diario o a Manuel Gutiérrez Cabeza, Pola de Siero.

En La Gargantada (Langreo)
RETOS

La Estrella Deportiva de Gargantada reta al Club Deportivo de Lieres, al Dorado de Sama, a la Reguera F. C. de La Felguera, Español de Siero y a la Estrella de Las Cuestas.

La contestación por este diario o por carta a Alfredo Suárez, Gargantada (Langreo).

La Estrella Deportiva de Gargantada hace saber al Unión Club de La Secada que el domingo próximo se trasladará a esa. Llegará a las tres de la tarde.

Al mismo tiempo, se hace saber a los jugadores estén a las dos en punto en el sitio de costumbre para poder tomar la camioneta.—El presidente.

DE GALLOS

Mañana sábado, día de San José, como todos los aficionados saben, es el día clásico de peleas, en el que siempre luchaban las galleras de Altamira y Azcárraga; hoy para solemnizar el día, lucharán las de Tartere y don José Buyla, las que de antemano tienen concertadas unas soberbias peleas de pollos.

Estas, debido al crecido número de ellas, darán principio a las once en punto.

También para el domingo, a la misma hora, están concertadas grandes peleas de jacas, tomando parte en ellas las galleras de Ciaño (Anselmo), Gijón, Ribadesella (Celorio) y Azcárraga.

Más adhesiones

Para la creación de la Facultad de Pedagogía

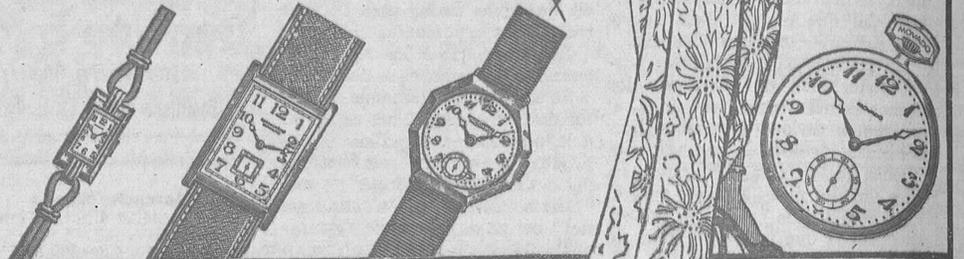
La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio de Asturias, ha enviado al ministro de Instrucción Pública un telegrama interesando la creación de la Facultad de Pedagogía en la Universidad de Oviedo.

Un corazón de acero... es lo que desea cada señora



ENCONTRARÁN SIEMPRE UN BONITO SURTIDO DE RELOJES MOVADO EN CASA DE PEDRO ALVAREZ
Uría, 4 Oviedo

La alta precisión de los relojes MOVADO es la consecuencia de la aplicación rigurosa de los principios científicos empleados hoy día en el arte de la relojería.



MOVADO

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIOS ORALES

Sección primera

Castropol.—Contra José Ramón Ferreiro García, por daños Abogado señor Alonso Vega; procurador, señor Casariego.

Oviedo.—Contra Alfonso Fernández de la Fuente, por robo. Abogado, señor Madiedo; procurador, señor Mendoza.

Villaviciosa.—Contra José C. Alonso, por lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y Pérez del Río; procuradores, señores Tamés y Cavanilles.

Sección segunda

A las diez.—Lena.—Contra Adolfo Castañón, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Tamés.

A las once.—Gijón.—Contra Faustino M. Meana, por estupro. Abogados, señores Arango (don Benigno) y Merediz; procuradores, señores Bueros y Villamil.

Sala de lo civil

Mieres.—Don Martín Arévalo Ortega con Sociedad Fábrica de Mieres, sobre pago de daños y perjuicios. Procuradores, señores Bueros y Tamés.

Oviedo.—Don Faustino García Ladreda con doña Virginia Álvarez Fernández y otros, sobre nulidad de actuaciones. Abogados, señores Miaja y Moutas; procuradores, señores Villamil y Sors.

SENTENCIAS

Tineo.—Absolviendo a Manuel Menéndez de la Fuente, de delito de desobediencia.

Siero.—Condenando a Salvador Ortiz Junco, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto.

Llanes.—Absolviendo a José Antonio Alvar Noriega, de supuesto delito de resistencia.

TRIBUNAL INDUSTRIAL
Señalamientos para hoy:
Antejuicio

Infiesto.—Nicanor Carreño con don Manuel Hévia, en reclamación de salarios.

Juicio

Gijón.—José Barros con don Gumersindo Junquera, en reclamación por accidente.

VIDA DE CAMPO

Las familias y peñas de amigos que han de pasar el día de San José y domingo en el Park Ovetense (ALTO de Buenavista), se les replica avisen hasta hoy viernes al anochecer para tenerles preparada su mesa. Comidas o meriendas pueden llevarlas por su cuenta.

El "Park" sólo cobrará CINCUENTA céntimos por persona y VEINTICINCO por niños mayores de diez años, con derecho a pasar el día desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer, reservándose el derecho de admisión.

CONVOCATORIAS

En La Felguera
ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PERITOS INDUSTRIALES

Delegación de La Felguera
Junta general.—Se convoca a todos los peritos asociados en esta delegación para el domingo, día 20, a las once de la mañana, siendo a tratar el orden del día siguiente:
Lectura del acta anterior.
Estado de cuentas.
Dar cuenta de las gestiones de los delegados.

Orientación a seguir por la delegación, y
Proposiciones generales.

Dada la trascendental importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia. La junta se celebrará en el Colegio de segunda Enseñanza, calle de Pedro Duro.—La directiva.

Por tierras africanas
Pidiendo madrina

La solicitan por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS los siguientes:

Cabos Cayo Luis y Alejandro Matilla, del Grupo de Regulares indígenas de Tetuán número 1, Tabor de Caballería, 2.ª Plana Mayor. Tetuán.

Cabo Rafael R. Bolanos, del Regimiento Infantería, 42, segundo batallón. Plana Mayor. Tetuán.

Soldados Jaime Noguera y Antonio Padial, del batallón Ingenieros de Tetuán, segunda compañía de zapadores. Larache.

El servicio de Correos

Una carta del Administrador Principal

El Administrador Principal de Correos de Oviedo nos envía la siguiente carta, en que hace relación a los escritos publicados en LA VOZ DE ASTURIAS sobre deficiencias en el servicio de Correos en Riosa:

"Oviedo, 17 Marzo de 1932.

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Muy señor mío: Con la firma de A. A., han aparecido en su periódico dos sueltos formulando quejas en el servicio de Correos de Riosa.

Sin ánimo de entablar polémica con A. A., que formula quejas que encuentro razonadas, he de decirle que muchas de las deficiencias que señala no está en mi mano corregirlas. Y con viene que sepa él y todos los vecinos del concejo que recientemente se ha dictado un Decreto ministerial reformando los servicios rurales de Correos, reforma que se pondrá en vigor después de que se apruebe el presupuesto de Correos presentado a las Cortes.

Mientras se hace esta reforma, que espero ha de permitir atender las necesidades de los vecinos de Riosa y de los otros concejos rurales de esta provincia, yo no puedo hacer más, señor director, que lo que ya he hecho: disponer que los agentes rurales cumplan los deberes que les impone su cargo.

Le anticipa las gracias por la publicación de estas aclaraciones su atento y s. s. q. e. s. m.,
M. Aguilaneta.

Declaración de utilidades

Colegio Oficial de Médicos de la provincia

Se recuerda a los señores médicos que el día 30 del actual mes termina el plazo para presentar ante la Administración de Rentas Públicas las declaraciones de Utilidades por ejercicio profesional durante el año de 1931.

Los impresos necesarios y cuanta instrucciones precisas se facilitan en nuestra Secretaría, Plaza de Riego, 4, 1.ª.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Plazo para la inscripción de los de en paro forzoso y que fueron despedidos de la Fábrica de Trubia

En Oviedo

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES DE OVIEDO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 18, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior.
Nombramiento de cargos.
Ruegos y preguntas.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

(Sección de Oviedo)

Hoy viernes, 18 de Marzo, a las siete y media de la tarde, y con motivo del 61 aniversario de la "Comuna", tendrá lugar una conferencia en nuestro domicilio social, Plaza de San Miguel, 1, bajo, sobre el tema: "La Revolución de la Comuna".
Dicha conferencia estará a cargo del camarada Carlos Vega.—El Comité.

En Trubia

DE INTERES PARA LOS OBREROS EN PARO FORZOSO, DESPEDIDOS DE LA FABRICA NACIONAL

La Comisión organizadora, pone en conocimiento de estos despedidos, por segunda vez, que habiéndose cerrado el día 17 el plazo dado para la inscripción de los en paro, acuerda el prorrogar hasta el día 19 la presentación para su inscripción en el Centro Obrero, teniendo en cuenta que todos aquellos que no se presenten no tendrán derecho a reclamación de ninguna especie.
Trubia, 17 de Marzo de 1932.—Por la Comisión organizadora, Silverio Tuñón.

En Turón

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION (Sección de Turón) UN LLAMAMIENTO

Nos referimos a los obreros de la construcción, que se encuentran en un letargo suicida. Hace tiempo que la Sociedad del ramo de los obreros constructores viene interviniendo en diferentes asuntos, todos ellos relacionados con el bien de dichos obreros. Pero parece ser que esto es poco, puesto que no acuden a engrosar el número de esta sección para hacer fuerte nuestra organización, y todos juntos luchar con más entusiasmo y firmeza. ¿Es acaso diferencias ideológicas las que nos separan? Esto entendemos que no puede ser. Esta entidad con la seriedad que la caracteriza sabrá llevar al triunfo a sus asociados. Pues no podemos seguir por más tiempo en tan desastrosas condiciones.
Nota.—Esta entidad tiene el propósito de hacerse con una bandera para el 1.º de Mayo pero como carece de fondos recurre a la buena voluntad de todos los obreros.—Un obrero.

En Sama

SINDICATO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS (Sección de Sama)

Esta Sección convoca a junta general ordinaria para el día 18 de Marzo, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:
Lectura de actas.
Cuentas.
Comunicaciones.
Dictamen de delegados.
Discusión del orden del día al Congreso.
Proposiciones generales.
La directiva.

SINDICATO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS (Comité Regional de Langreo)

Se pone en conocimiento de todas las Secciones que integran este Comité Regional, que la reunión

ordinaria que había de celebrarse el día 20 del actual, queda suspendida hasta el próximo jueves, día 24, a las cinco de la tarde.

Espera este Comité que no deje ninguna Sección de mandar su delegado con el correspondiente estado de cuentas y con cuantos asuntos estime de interés.—El Comité.

En Arriondas

¿QUE CONTRATAS SON ESAS?

Se están empezando a construir en este concejo dos carreteras en pueblos próximos a esta villa, una que va de Soto Dueñas a Fios por Nevarres y Huejes, y otra de Fuentes a Tresmonte por Sinariega, y ya no sé qué clase de contratos son, pues al parecer pretenden realizar los trabajos con personal de estos citados pueblos con el objeto de pagarles un jornal bastante reducido que, según tengo entendido, es de 4,50 a 5 pesetas.

Está bien que estos pueblos tengan un camino decente por donde trasladarse de sus casas a la villa y vicerversa. Creo que a todos nos conveniría, pero lo que no me parece bien es que no puedan trabajar obreros asociados a nuestro Centro que son los más necesitados por vivir exclusivamente del jornal. Claro está que a esos obreros de esos pueblos les viene bien el ganar aunque no sea más que ese jornal, porque son pequeños propietarios y labradores, pero al pobre jornalero le parten por la mitad. Hay que darse cuenta que para esas carreteras contribuye nuestro Ayuntamiento, por lo tanto con tribuimos todos y es muy justo que trabajen todos los que sean necesarios y principalmente los obreros organizados en la Unión General de Trabajadores y que más necesidad tengan que, a mi juicio, son los de esta villa.

Ahora pregunto yo: ¿en qué forma está hecha la contrata? Porque supongo que la Diputación exigirá a los contratistas que paguen a los obreros el jornal mínimo de los peones y si no se respetan las bases de trabajo se hará la oportuna denuncia al ministro de Trabajo o de Obras públicas.

Antonio Velasco.

En el Campoamor

"Luces de Buenos Aires"

Pocas, muy pocas películas, llegan al público con el entusiasmo y agrado al conseguido por esta preciosa banda.

Nueve días en cartel, y contando todas sus secciones por llenos completos, es algo no visto hasta ahora en Oviedo.

Desde luego, la clave del éxito habido es Carlos Gardel, que ya por los discos de gramófono conocíamos como el más perfecto estilista del tango argentino, de mejor temple y de canto más sentido y varonil.

Donde se desborda el entusiasmo del público es en los dos tangos "El Rosal" y "Tomo y Obligo" cantados con verdadero arrobo y emoción.

Para dar paso a la admirable película "Carbón", anunciada para mañana, sábado, la Empresa en pleno triunfo de "Luces de Buenos Aires" se ve obligada a retirarla del cartel, por lo que hoy son sus últimas exhibiciones las que serán otros dos llenos completos al igual que los anteriores días que se proyectó esta alegre y entretenida película.

Lea usted "La Voz de Asturias"

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la sesión nocturna, y al tratarse de la duplicidad de cargos, una intervención de Gil Robles promueve un formidable escándalo.— Varios diputados, entre ellos don Teodomiro Menéndez, pretenden agredir al orador

Madrid.—A las once de la noche da comienzo la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Besteiro. Todos los escaños se hallan ocupados, excepto los de la minoría radical.

El PRESIDENTE ordena se dé lectura al dictamen de la Comisión designada para estudiar la duplicidad de cargos de los diputados. Es leído dicho dictamen, así como una lista de los cargos que los diputados desempeñan, que en algunos puntos es acogida con rumores muy significativos, en especial por lo que se refiere al alcalde de Barcelona, señor Ayguadé.

La lectura de dichos datos dura hora y media. Entre los más significativos de la relación figuran el citado alcalde de Barcelona, que cobra 30.000 pesetas por dicho cargo; es presidente de la Junta de Arenas, cobrando 15.000; como consejero del Metropolitan, 6.000; como presidente del Puerto franco, 15.000, y como consejero de la Generalidad, 30 pesetas de dietas por sesión.

El señor Araquistain cobra 25.000 pesetas oro por su cargo de embajador; 75.000 por gastos de representación; 18.000 para mobiliaje, etcétera, y 15.000 para coche. Parecida asignación tiene el señor Madariaga. Todos los ministros figuran con 30.000 pesetas de sueldo y 12.000 de gastos de representación.

Los subsecretarios, 18.000 pesetas de sueldo. El señor Besteiro, como presidente de la Cámara, cobra 60.000 pesetas. No cobra el sueldo de catedrático. Los directores generales figuran con 18.000 pesetas.

El señor Cordero cobra 21.457 pesetas como delegado de la Campaña y numerosas asignaciones por dietas, y 2.750 como gerente de la Mutualidad Obrera. El señor Bujeda, como director general de Propiedades, 18.000 pesetas de sueldo, y como jefe de los servicios del Catastro, 8.000. Ha renunciado a su sueldo como presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

Tiene otros numerosos cargos gratuitos y algunas dietas. Saborit no figura con ningún sueldo ni gratificación. El total de los que no figuran con ningún cargo son 172. Hay 93 médicos de Ayuntamiento, catedráticos y maestros; 100 ingenieros, arquitectos, abogados, militares y sacerdotes, empleados de Ayuntamientos, Diputaciones y Correos; 50 alcaldes, concejales y presidentes de Diputación y 20 consejeros de Compañías particulares.

Las grandes Compañías no tienen consejeros que sean diputados de la nación. El señor González Peña (don Ramón) tiene 12.000 pesetas como presidente de la Diputación de Oviedo, de las cuales sólo cobra 4.000 y el resto lo percibe el vicepresidente de aquella. Es consejero del Banco de Crédito local, y cuando éste celebra sesión percibe cuarenta pesetas por cada una.

La relación de diputados asturianos es la siguiente: El señor Albornoz, 30.000 pesetas como ministro y 12.000 por gastos de representación. El señor Ayesta no figura en la relación. El señor Alvarez Buylla, profesor auxiliar de la Universidad con 5.000 pesetas.

Rico Avello, secretario de una organización minera asturiana, cobra siete mil pesetas. Tiene otros cargos, sin retribución. El señor Niembro no figura en la lista. Don Angel Menéndez cobra como oficial de la Diputación, 3.492 pesetas. Los señores Barriobero y Sarmiento no figuran.

El señor Díaz Fernández, no figura. El señor Fernández Montes (don Amador), como miembro del Jurado mixto de la Minería de Asturias, cobra 50 pesetas por sesión. El señor García Alas, subsecretario de Justicia, 18.000 pesetas; como catedrático de la Universidad de Oviedo, 9.000 y como consejero de Instrucción pública, 25 pesetas por sesión.

El señor Martínez Martínez, no figura en la relación. El señor Menéndez (don Teodomiro), como subsecretario de Obras Públicas, cobra 18.000 pesetas, y por gastos de representación, seis mil. El señor Mouriz, director de Laboratorio provincial, 6.000 pesetas. El señor Pérez de Ayala, como embajador de España en Londres, 25.000 pesetas en oro; para gastos de representación, 85.000; para mobiliaje, 30.000, y para coche, 18.000. No cobra como funcionario administrativo del Ministerio de Instrucción pública ni como director del Museo del Prado, desde que fue nombrado embajador.

Al terminar la lectura, el señor García Alas advierte que él es catedrático excedente y que no cobra por tanto las nueve mil pesetas. El señor Cordero advierte también que él no cobró nada de la Campaña y pregunta si no sería mejor averiguar de qué viven los que hacen la campaña. (Grandes aplausos).

El señor Baeza Medina, en nombre de la Comisión, manifiesta que ésta no ha traído un dictamen, sino más bien una información y que del cuestionario enviado a los diputados tan solo dejó de contestar el compañero señor Samblancat. Varios diputados: ¡Nada de compañero!

Añade que la verdadera relación será la que se haga con carácter definitivo después de las rectificaciones que acaban de formular los diputados. Hace después la aclaración de que el señor Cordero, como consejero del Monopolio no ha percibido cantidad alguna y que en el mismo caso están otros tres diputados.

Advierte que la Comisión quiso ser absolutamente sincera y por eso figuró cifras que algunos diputados debieron haber cobrado hasta fines del pasado año 1931. Hace esta aclaración porque el señor Cordero ha sido blanco injustamente de esta campaña. Termina asegurando que las Cortes son dignas de la función que el país les ha encomendado y no puede prosperar la campaña de difamación. (Grandes aplausos).

El señor PRIETO (don Indalecio) asegura que nombró consejero del monopolio al señor Cordero sin que este supiera nada hasta que recibió el oportuno nombramiento, y la razón es que a los socialistas les interesa mucho que las funciones de sus hombres estén debidamente controladas.

También declara que el señor Cordero no es hombre de su intimidad, y que cuando después de proclamada la República se habló del monopolio, quiso que Cordero, por aquella razón, fuera el que investigase la realidad.

El señor GALARZA dice que debió haberse puesto una fecha a la época de duplicidad de cargos. Hace un estudio de las Cortes de la Monarquía y censura a aquellos diputados y senadores que eran consejeros de las grandes empresas.

Termina diciendo que a las Cortes no debe importarle la campaña. El señor REY MORA, por la Comisión, aclara lo contestado por don Melquiades Alvarez como abogado de la Azucarera y de una Compañía de Seguros.

El señor Gómez (don Trifón), afirma que los socialistas van a los cargos por mandato expreso del partido y no tenía por qué declarar que cobra 7.000 pesetas del Sindicato Nacional Ferroviario, pero lo ha hecho para que se sepa de qué vive.

Contra esto tenemos que declarar los socialistas la jornada de trabajo que se nos impone en los cargos. Condena la frase de un diputado que es catedrático de Derecho Político, que pronunció en uno de sus mítines de propaganda, al referirse a los obreros parados: ¡Hay obreros parados porque no pueden trabajar y otros los que ocupan los escaños de la minoría socialista en el Congreso.

UN SOCIALISTA: El que dijo eso es un miserable. El señor GIL ROBLES pide la palabra. El señor GOMEZ (don Trifón), dice que el que dijo tal cosa será muy catedrático, pero no está en condiciones de enseñar Derecho a escolares de la República.

El señor MADARIAGA (don Dimas), de la Comisión y como miembro de la minoría agraria, se asocia al criterio expuesto por los socialistas. Los señores PEREZ MADRIGAL y PITA ROMERO protestan de que se atribuyan cargos particulares como oficiales.

El señor JIMENEZ trata de justificar, sin conseguirlo, la conducta del señor Samblancat. En medio de gran expectación se levanta a hablar el señor GIL ROBLES.

Protesta de la acusación de que ha sido objeto y dice que no tolerará que se trate de juzgar su conducta de diputado en las campañas que hace ante la opinión pública. Sostiene en la Cámara cuanto ha dicho en los actos en que intervino. (Gran escándalo).

Restablecida la normalidad, el señor GIL ROBLES insiste en sus manifestaciones. El escándalo es mayúsculo. Los socialistas salen de sus bancos y se dirigen rápidamente a los de los agrarios.

Varios diputados rodean al señor Gil Robles, y los señores Pascua, Negrín y Menéndez (don Teodomiro) intentan agredir a aquél. El señor Besteiro, de pie, tarda mucho en hacerse oír y recomienda a todos procuren que este debate no termine con violencia.

Agrega que las minorías todas tienen sus representantes, que sabrán rechazar las imputaciones que algunos diputados puedan hacer con respecto a la actitud de algún grupo político. (Aplausos).

El señor GIL ROBLES dice que eso era lo que él quería hacer. Varias voces: Pero ofendiendo. El señor BESTEIRO advierte que cuando vea a un diputado ponerse en pie en actitud airada, pedirá a la Cámara que se le aplique una sanción disciplinaria.

El señor GIL ROBLES: ¡Muchas gracias, señor Presidente! El señor BESTEIRO: Más que las gracias estimaría que su señoría expusiera sus ideas en forma que no hieran la susceptibilidad de los demás diputados. El ministro de INSTRUCCION: ¡Algo más que su susceptibilidad!

respecto a la actitud de algún grupo político. (Aplausos.)

El señor GIL ROBLES dice que eso era lo que él quería hacer. Varias voces: Pero ofendiendo. El señor BESTEIRO advierte que cuando vea a un diputado ponerse en pie en actitud airada, pedirá a la Cámara que se le aplique una sanción disciplinaria.

El señor GIL ROBLES: ¡Muchas gracias, señor Presidente! El señor BESTEIRO: Más que las gracias estimaría que su señoría expusiera sus ideas en forma que no hieran la susceptibilidad de los demás diputados.

El ministro de INSTRUCCION: ¡Algo más que su susceptibilidad! El señor GIL ROBLES termina retirando todos los conceptos que pudieran considerarse ofensivos para alguna persona o determinada minoría.

El señor GUERRA DEL RIO presenta una proposición encaminada a que los diputados que ejerzan más de un cargo retribuido opten por uno de ellos e invita al Gobierno a que se manifieste sobre el caso.

El señor AZAÑA declara que las Cortes se han excedido en apreciar la campaña hecha por enemigos de la República y que los diputados se han excedido también al dar oídos a palabras que no han debido tomarse en cuenta.

Agrega que él no toma en cuenta las palabras que proceden de las cavernas. Prevé el resultado satisfactorio del debate, que es un mérito a la campaña de difamación, a la que hay que despreciar.

Habla del proyecto de responsabilidades, que no ha satisfecho a las habillitas porque el Gobierno no descende a bajas pasiones. Propone que la Comisión de la Presidencia, que dictaminará sobre el proyecto, sea la que resuelva la cuestión, y en esta forma el Gobierno no tiene inconveniente en discutirlo.

Termina pidiendo que por un prurito de vanidad y amor propio no se debe comprometer el prestigio histórico de las Cortes. Visto lo avanzado de la hora se aplaza la interpelación del señor Gil Robles acerca de la política agraria en Jaén, y a las tres de la madrugada se levanta la sesión.

Gacetillas

CARBONES DEL PONTICO (S. A.) Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca por medio de la presente a todos sus accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, el día 26 del actual, a las 15,30, para tratar de los asuntos comprendidos en el artículo 36 de los Estatutos y además acordar la elección o reelección de tres consejeros que les corresponde cesar reglamentariamente.

Se hace saber a todos los accionistas que, para poder asistir a esta junta, es indispensable la presentación de las acciones o resguardos que acreditem estar en posesión de las mismas.

Sama de Langreo, 16 de Marzo de 1932.—El Presidente, A González.

FUNERALES

Hoy viernes, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Juan el Real, de esta ciudad, solemnes funerales por la que en vida se llamó Natividad Ofelia Iglesias Azaola, virtuosa señorita, de apreciable familia.

Dadas las numerosas amistades con que cuentan los padres de la malograda señorita entre los ovetenses, es de esperar se vean muy concurridas estas honras fúnebres.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Anuncio

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo, día 20 del actual y hora de las once de la mañana, se procederá ante el jefe de estación de Oviedo, y en el muelle de Pequeña Velocidad de Oviedo-Económico, a la venta en pública subasta de varias mercancías correspondientes a expediciones cuyos consignatarios no se han presentado a retirar.

Lea usted "La Voz de Asturias"

STAMBUL

Esta empresa, deseosa de corresponder al favor del público, obsequiará todos los días, a las 3 de madrugada, con una suculenta Sopa Stambul, algo agradable y confortante.

Acuda a STAMBUL

Gran Cabaret LA GLORIA

El mejor del Norte de España

NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos souptertangos, amenizados por la notable orquesta «Orchestra-Peeters-Clan» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Exito clamoroso, éxito, ELOISA ALBENIZ

Exito de la pareja de danzas "DUETO ZARAH"

Fiestas y cotillones

Todas las noches espléndidas cenas a la americana LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD

30 elegantes bonitas gentiles danzarinas de salón

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los días desde las once de la noche en adelante Juan Alonso, núm. 13-GIJON

NOTAS DEL DIA

INDALECIO PRIETO

Indalecio Prieto es un hombre que cuando se persuade de una cosa la defiende aun a costa de la impopularidad. Esta es una condición estimabilísima, porque es noble y honrada. Tiene a veces "boutades" desatempladas, hijas del mal humor del momento; pero todo se le puede perdonar en aras de la rectitud con que habla y obra cuando llega el instante de dar el pecho.

Todos recordaremos el tesón con que se produjo en ocasión en que los ferroviarios pedían la mejora de sueldos. "No puede ser", dijo, y no pudo ser. Ello le valió seguramente algunos disgustos y enemistades, pero prefirió arrostrarlos antes de ceder en lo que no era posible.

Para él las Confederaciones hidrográficas eran como una parcela nacional desconocida. Se marchó a estudiarlas por sí mismo, y se convenció de que ellas representaban la clave de la reconstrucción de nuestra economía agrícola, y por ende, nacional, y sin cuidarse de si procedían o no algunas de las iniciativas de Guadalupe, bastó que las estimara indispensables para que les diera todo su calor y les destinara una importante suma del presupuesto. Y más aún; cuando se persuadió de que Pardo, el un día destituido; era valioso factor en estas cuestiones hidrográficas, sin cuidarse de que el elevarlo de nuevo pudiera molestar a alguien, lo nombró nada menos que jefe de los servicios técnicos del ministerio; más de lo que antes era.

Ahora, con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento, aun dolido de los sueldos que percibe el personal humilde del ministerio, reconoce que nada puede hacer por él y nada hace. Y cuando le recuerdan que en otros ministerios hay gratificaciones y en el suyo, no, contesta que él no sabe más que lo que sucede en su casa.

Se dirá que todo eso es duro. Es posible, pero cualquiera comprende que cuando un hombre que pudiendo halagar no lo hace y por contra afronta situaciones violentas, por lo menos merece respeto.

Nosotros, en aras de nuestra imparcialidad, recogemos hoy este ejemplo de austeridad para someterlo a la consideración de nuestros lectores.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se celebra la elección para renovar la Junta de la Entidad local menor de Villamayor

UNA COMISION DE OBREROS MINEROS

Una comisión de obreros mineros estuvo visitando al gobernador para explicarle el caso que les viene ocurriendo con los dueños de la mina "Las Mulatas", de Bimenes, donde trabajan.

Esta mina era propiedad de don Benigno Díaz y la traspasó a otro señor, quedando a deber dos meses de salarios a 15 obreros de los que allí trabajaban.

El gobernador llamará a los dos propietarios para tratar con ellos de lo que corresponde, como es el conciliar quién es el obligado al abono de estos jornales.

JUNTA PROVINCIAL

Se reunió la Junta provincial del Instituto de Higiene, despachando los asuntos de trámite.

LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE VILLAMAYOR

El alcalde de Piloña comunica al

governador el resultado de las elecciones verificadas para la designación de la Entidad Local Menor de Villamayor.

El resultado es el siguiente: Don Mamerto Sánchez del Arenal, 162 votos; don Fernando García Artidiello, 134; don Bernardino Blanco, 125; don Arturo González, 121; don Rafael Marina, 107.

Don Juan Zarabozo, 92; don José Llera, 92; don Elías González, 84; don Laureano Sánchez, 63, y don Joaquín Arenas, 74.

CONCEDIENDO NACIONALIDAD

Se ha recibido en el Gobierno civil el oficio concediendo la nacionalidad a los hermanos don Arturo, don Manuel y don Luis Truán.

PIDIENDO AUTORIZACION

El Ayuntamiento de Corvera solicita de la Superioridad autorización para enajenar el edificio del viejo Matadero.

EN LA FABRICA DE DURO-FELGUERA

Se anuncia el despido de trescientos ochenta obreros

Nuestro activo corresponsal en La Felguera, señor Cambor, nos comunicó ayer que la Sociedad Duro-Felguera había hecho fijar unos avisos declarando que para el día 1.º de Abril se disponía el despido de 380 obreros de los talleres de la Fábrica de metalurgia.

La noticia produjo la natural impresión por el número de obreros a que afectaba; y el personal de dicha industria destacó una comisión para entrevistarse con la dirección de la empresa.

Parece que esta entrevista se deslizo en el sentido de no considerar los

obrerros justificada la medida anunciada por la empresa, la cual rechazaban desde luego y anunciaban además que desde ese día 1.º de Abril habría de restablecerse la jornada semanal, es decir, el trabajo de los seis días y no los cinco que hasta ahora, y desde el último conflicto, se vienen empleando, prescindiendo de los lunes.

La noticia ha sido objeto de todos los comentarios en el día de ayer en La Felguera por su innegable trascendencia y por las derivaciones que pudiera tener en la vida económica del pueblo.

Denuncia por daños

La formula el propietario de la Fábrica de Cervezas

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El propietario de la Fábrica de Cervezas, don Ernesto Bachucaer, ha denunciado a la Policía que cuando ayer se encontraba un camión de la Fábrica en el muelle cargando cajas de botellas vacías, varios individuos subieron al vehículo, arrojando al suelo varias cajas y rompiendo las botellas.

Parece ser que entre tales individuos se encontraban Manuel Alonso y Ramón Bautista. Este fue detenido y negó su participación en el hecho.

Lo ocurrido se relaciona con el conflicto que los obreros sostienen con la Fábrica.

Agrupación femenina

Conferencia de la señora Alicia Salcedo

En el salón de actos de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional, dará hoy viernes, a las siete de la tarde, una conferencia la cuita señora Alicia Salcedo, que desarrollará el tema: "La política de la mujer".

Para Gijón

Nueva escuela graduada

(De nuestro corresponsal en Gijón) Ayer recibió el alcalde un oficio de la Inspección provincial de Primera Enseñanza, comunicando la creación de una escuela graduada de siete grupos.

Será obligación del Ayuntamiento suministrar el material, casas para los maestros, etc.

LOS GRANDES MONUMENTOS DE LA CIUDAD

Se han iniciado las obras de restauracion de la torre vieja de la Catedral, las cuales son costeadas por el Estado

Un día decíamos en LA VOZ DE ASTURIAS:—Hay que arreglar la torre vieja de la Catedral, pero con urgencia. Y celebramos una entrevista con el Presidente de la Junta de Monumentos.

Otro día:—No se puede descuidar más tiempo el arreglo y conservación de la claustra.

Al poco tiempo supimos que el Marqués de Aledo había ofrecido diez mil pesetas para el arreglo de la torre vieja. Poco después, en una entrevista con un señor del Cabildo, de los de más representación, supimos que se iba a abrir una suscripción para el arreglo total del Claustro; y es más: había un amplio proyecto consistente en hacer de los grandiosos, magníficos, espaciosos (con toda la hipérbole que sea precisa) salones de sobre el Claustro, Museo arqueológico diocesano; Biblioteca diocesana, hasta Pinoteca, etc., etc. Que bien—pensamos—. Qué magnífica. ¿Y cuando será?

Eso es lo terrible. Como se trata de una obra grande, hermosa, magnífica, puede ser que nunca sea.

Otro día nos dijeron:—Hay dinero para la torre vieja; ahora solo preocupa el Claustro.

—Esa suscripción? —Ya veremos; ya veremos... No lo veremos nunca.

LA TORRE DE DON PELAYO Y LAS LLAMAS DE LA CIUDAD

Aparecieron los andamios hace mucho tiempo a todo lo alto de la torre de don Pelayo; pero los días pasaron sin que allí se viera poner mano a quien fuese a restaurar; se descubrió, cuando hace cuatro días, al pasar por debajo de la vieja torre, el golpe de la piqueta nos anuncia que llegó el momento tan ansiado. Trepamos a lo alto por púas escaleras de mano, colocadas de tramo en tramo en el andamio. Arriba del todo, en el último cuerpo del bizantino edificio, salimos a los tejados de la Catedral para contemplar por todos lados lo que tanto ansiábamos ver de cerca.

La fachada exterior que mira al Norte, aparece ennegrecida. No muy orgullosas gárgolas y milenarias piedras, tienen una gruesa capa calcinada, negra, polvosa, como si el fuego hubiese patinado caprichosamente el oro de la piedra.

Los capiteles de sus dos hermosos ventanales (aunque no gemelos) los fustes, ménsulas... todo, todo ha sufrido la abrasadora caricia del fuego. Dentro de la torre, está negra también la fábrica y más castigados los ventanales de la parte Sur, quemados furiosamente, como si el viento del Noto arrastrase para adentro el devastador fuego para arrojarlo al espacio por donde tiene su camino el Abrego.

Pero apartemos la vista de los terrores de las angustinas noches de esta ciudad en 1521, y dejemos a la imaginación caminar libremente saltando de capitel en capitel, de atisbo en atisbo. Ocho huecos ofrece la tan descrita torre en su parte superior, correspondientes, por parejas, a sus cuatro caras.

Cinco de ellos iguales entre sí en toda la traza románica; tres acusando la herradura característica de la construcción árabe. Se nos dirá que hay un gran parentesco de influencias en el mozárabe, persa y bizantino. Pero ¿qué no ha de sugerir a la imaginación contemplar los capiteles de estos ventanales que han servido de elegido modelo a Persepolis por su traza oriental, definitiva? El los encontró sin fustes y sin ellos los vemos también ahora; mas es de reparar en sus ornamentaciones, porque da la casualidad que en estos capiteles de estas tres ventanas, hace su aparición la fauna africana, mientras que en los demás solo campea el tranquilo capricho de la flora, a las palomas con el pan de la sagrada Eucaristía entró el pico. No queramos ver al obrero artífice cristiano y árabe, dar rienda suelta al espacio de su visión, dejando cada uno en la piedra algo de la imaginación que había de distinguirlas.

LA TORRE VIEJA TIENE TRES CUERPOS DE ELEVACION

Sobre la Cámara Santa "se levanta la cuadrada y sombría torre, ceñida con cornisa ajedrezada cuyas grandes ventanas de medio punto, únicos y tapiados en el primer cuerpo, dobles y abiertos en el segundo..."

Eso dice Cuadrado en su obra "Asturias y León". ¿Quiere decir que la torre de don Pelayo no tiene más que dos cuerpos? Porque ayer mismo, una tercera ventana, de la misma traza y dimensiones que la del llamado por Cuadrado primer cuerpo, quedó al descubierto a nuestra presencia, mas abajo de aquella. Seguramente corresponde por la capilla de Nuestra Señora de Covadonga, como la que se halla sobre ella y es observada a simple vista. Un golpe de la piqueta acusó el vano; registró bien el jefe de las obras y apareció el medio punto, luego el hueco del ventanal y por fin todo éste.

Son tres cuerpos, pues, los que ha tenido la torre que el Obispo don Pelayo, reinando Alfonso VI, pudo construir en el primer tercio del siglo XII. Cada ventanal tiene dos metros cuarenta centímetros de largo y una distancia entre ambos de un metro setenta centímetros. El piso que hoy sirve de acceso a los salones superiores de los

Claustros no era el primitivo de la torre, pues que coincide a mitad del medio punto del ventanal descubierta.

LA OBRA DEL ARQUITECTO SEÑOR FERRAT

Don Ambrosio González, jefe de los trabajos que se realizan en la torre vieja, nos dice que el notable arquitecto señor Ferrat, jefe de la primera zona de conservación de Monumentos artísticos, trae encargo del Estado de restaurar la torre vieja.

—Y los Claustros? —No puedo decirle a usted.

Pero nosotros sabemos que el señor Bustelo, de quien es el proyecto de reparación de los Claustros, ha expresado sus deseos de que sea el propio señor Ferrat quien de la obra se ocupe.

Ahora que ignoramos si por cuenta del Estado; puesto que existe un dinero procedente de suscripción pública... Pero si el Estado es tan "bueno" que quiere completar... Hágase el milagro.

¡Qué bien, si pudiéramos inaugurar cual día de un año de nuestra vida ese hermoso proyecto de Museo diocesano...!

Ahora que para muchos los días no corren, o es que ellos no sienten inquietudes de hacer y de perpetuar...

EN EL CAMPOAMOR

El concierto de Miguel Fleta

Los buenos compositores de ópera han contado siempre con las fuerzas humanas, para exigir a la garganta lo que podía dar... y a su tiempo. En esto el maestro fué Wagner, ya sus para cualquier tenor dramático sus obras, a excepción del "Tristán e Isco", son las más sencillas y cómodas de cantar.

En cambio, otros autores, entregados exclusivamente a su inspiración no se cuidan más que de ésta, sin preocuparse de si la garganta del hombre será capaz de salvar obstáculos de esta naturaleza. Ejemplo: "Aida", que de entrada tiene una romanza agudísima para el tenor y que hay que sacar adelante echando por la boca el grito pelado y hasta las muelas.

Es decir, que la garganta tiene que ir entrenándose, calentándose para que el artista cante con desenvoltura, en vez de estar contentando la voz a prueba de esfuerzos brutales para que no se le vaya por cualquier parte.

Viene todo esto a cuenta del concierto de ayer. Es sabido que un concierto no es una ópera. Esta, con tres romanzas queda despachada. En cambio en un concierto hay que comenzar "dando el do de pecho", valga la frase, desde el primer momento. Y aun cuando siempre se intercalan algunas obras de descanso, a cargo de la media voz, lo cierto es que si un tenor quiere dar un concierto brillante, forzosamente tiene que ser agudo.

En las primeras obras del concierto de ayer, cuando vimos que Fleta hacía esfuerzos ostensibles por dominar y encajar la voz, que aparecía con cierta dureza, pasando con soluciones de continuidad del pecho a la cabeza, temíamos que de aquel tenor que tanto aplaudimos en la Opera de Madrid no quedaba apenas la sombra.

Pero pronto salimos de nuestro error. A medida que la garganta se le iba templando, la sonoridad era más bella. Y ya al final de la segunda parte, dueño el artista de sus facultades, cantó con su proverbial desenvoltura, sin preocuparse de la colocación de la voz, que por sí misma buscaba el natural apoyo para brotar fácil y espléndida. Dígalo la "romanza de la flor", de "Cármén", que fué la partícula mejor dicha del concierto y donde el "si agudo" final apareció redondo, limpio, y cambiando de color a cada momento para que no se confundiera con el pitido de un tren... como suele suceder.

El programa era muy variado, con obras rusas, italianas, francesas, españolas y españolizadas. Unas nos gustaron mucho, otras poco y otras nada.

Las españolas fueron las que triunfaron, porque eran también las que obligaban a menos. No comprendemos cómo se le ha puesto letra al Vals número 13 de Brahms, que no es ni puede ser más que para piano. No nos gustó cómo dijo Fleta la romanza de Denza. En cambio privó en el "adiós a la vida", de "Tosca".

Pero en fin, Miguel Fleta sigue siendo el divo que tiene recursos para arrebatar al público. Sus largos aientos, la sonoridad abierta de su media voz, el gusto en la dicción, el arrebato lírico, todo ello arranca entusiasmas ovaciones y bravos y se impone.

El concierto fué un éxito y el público respondió al esfuerzo de la empresa llenando casi todo el teatro.

BRADOMIN

Desde el 14 de Marzo Los gastos de Instrucción Pública

(De nuestro corresponsal en Gijón) La Alcaldía ha oficiado al gobernador contestando a las preguntas hechas por el mismo sobre Instrucción pública, diciendo que en 14 de Marzo de 1931 se gastaban en Instrucción pública 29.058 pesetas, y este año 36.553.

El número de escuelas graduadas y unitarias era en esa fecha primera de 74, y este año de 88.

La asistencia media de niños era el año pasado de 2.859.

En la Fábrica del Gas

Se declaró ayer un pequeño incendio, que destruyó la techumbre de un taller

Serían, próximamente, las seis de la tarde, cuando nos enteramos de que en la Fábrica de Gas y Electricidad que la Sociedad Popular Ovetense tiene en la calle del Paraíso, se había iniciado un fuego, que, por fortuna, alcanzó pocas proporciones.

El hecho de que se pasara aviso al personal de guardia del Cuerpo de Bomberos, hizo que al siniestro se le revistiera por el comentario público de caracteres alarmantes, pues se hablaba incluso de los peligros de una explosión de gas.

Cuando nosotros llegamos a dicha Fábrica, ya los bomberos habían extinguido el fuego y daban los últimos golpes a la tarea.

Allí hemos visto el Comisario señor Barbás, con todo el personal de la plantilla; al Jefe de la Guardia Urbana y algunos números a sus órdenes; al concejal señor San Martín y a otras numerosas personas; al alto personal de la Fábrica y al director de la misma, señor Egulaz. También hemos visto al director de la Fábrica de la Vega, señor Jiménez.

El incendio destruyó solamente la techumbre del taller llamado de Deshidratado; y las causas del siniestro se atribuyen a la explosión de un bidón de alquitrán.

El esfuerzo de los bomberos mereció el elogio de todos, pues trabajaron con mucha intensidad y acierto, consiguiendo que no se propagase el fuego a otros talleres inmediatos.

Las pérdidas son de poca importancia, pues no se consideran superiores a cinco mil pesetas.

El numeroso público que se había congregado en las inmediaciones de la Fábrica, creyendo que el fuego tenía más importancia, se disolvió al advertir que era fácilmente sofocado.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Notas de Sociedad

DIAS

Mañana celebra la Iglesia la festividad del patriarca San José, y son incontables los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS que celebran sus días.

Recordamos entre éstos, los señores siguientes: Conde de Santa Bárbara, Laspra (padre e hijo), J. de la Noceda, Fernández Ladreda, González Herrero, Díaz González (padre e hijo), F. Buelta, Martínez Suárez (padre e hijo), Cuesta, Buylla (padre e hijo), Miranda, Collantes, Zarauza (padre e hijo), Caicoa, Santa Eulalia, Blanco, Rosal, Llana, Cuervo, Alvarez, G. Rosales, G. Noval, Aspiroz, Mufiz Toca, López, Díaz Alonso, Masaveu, Prendes Pando, Alonso, Díaz Fernández, Villar, Díaz, Alonso Mora, Arias, Arias González, Blanco García, Bertrand, Rayón, Escotet, Cabeza, Borbolla, Encinas, Muñagorri, Carrizo, G. Zalofa, F. Menéndez, G. Bances, G. Guisasaola, Riego Jove, Arce, García González, Villanueva, G. González, G. Longoria, G. del Valle, Sarandese, Llanes, León, Martínez, Lorenzo Villiesid, Menéndez Díaz, Mier Vigil, Secades, Mier Suárez, Moutas, Vallauré, Puente Álvarez, Rosal Echenique, Rodríguez (padre e hijo), Valdés, Serrano Suárez, Vallina, Cienfuegos, Prado Norniebla, Onieva, Rubín, Romero Aguirre, F. Valdés, G. Valdés, Cabasés, Solanas, Solar, S. Bueres, G. San Miguel, Mastilla, A. Buylla, Menéndez Díaz, A. Gerdin,

Llanes Aurre, Galán, Pérez García, del Riego, Castañón, Rodríguez Busto, Menéndez Carreño, Roca, Fuertes, Busto de la Vega, González de la Vega, Alvarez y otros. Señoras Alas Pumariño y Troncoso, Arias de Alvarez (don Melquíades).

Enviamos a todos nuestra felicitación.

RESTABLECIDA

Ya completamente restablecida del accidente sufrido en el Pajares, hemos saludado ayer a la bellísima Mimí Villiesid, a la que felicitamos.

ENFERMO

Se halla enfermo de cuidado, el distinguido estudiante de Bachillerato don Ramón Alvarez Collar.

Desearnos su pronto restablecimiento.

VIAJES

En automóvil regresaron de Madrid a esta ciudad, los señores de Cañedo (don Luis).

—Se encuentra en Gijón, el inspector de Tribunales señor González Besada.

—Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta Redacción a nuestro excelente corresponsal en Cornellana, don Valentín Menéndez, que venía acompañado de su amigo de la misma localidad don Diego Fernández Rodríguez

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.